



Corporación de Finanzas del País

INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

31 DE DICIEMBRE DE 2023

Refrendado por:


Carmen Dominguez
C.P.A. 8650

Apoderado General:


Guido J. Martinelli E.
Cédula 8-313-867

INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL IN-T

Corporación de Finanzas del País, S.A

31 de diciembre de 2023

Razón Social del Emisor: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)

Valores que ha registrado: Valores Comerciales Negociables, Bonos Corporativos, Bonos Subordinados y Acciones Preferidas.

Resoluciones:

- CNV No. 114-11 del 14 de abril de 2011
- SMV No.13-2012 del 23 de enero de 2012
- SMV No.157-13 de 26 de abril 2013
- SMV No. 13-15 de 12 de enero de 2015
- SMV No. 21-16 de 19 de enero de 2016
- SMV No. 20-16 de 19 de enero de 2016
- SMV No. 387-19 de 27 de sept de 2019
- SMV No.47-21 del 4 de febrero de 2021
- SMV No.28-22 de 26 de enero de 2022
- SMV No. 119-22 de 4 de abril de 2022

Número de Teléfono del Emisor: 264-3075; 264-9265

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Carmen Domínguez

Dirección del Emisor: Calle 50, Edificio Panacredit (al lado de Panafoto)

Dirección de correo del Emisor: cdominguez@panacredit.com ; info@panacredit.com



- I. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS
 - a. Liquidez
 - b. Recursos de Capital
 - c. Resultados de Operaciones
 - d. Análisis de Perspectivas
- II. DIVULGACION
- III. ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS (NO AUDITADOS)

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "A. R. Gomez".

I. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

a. Liquidez

Al cierre que terminó el 31 de diciembre de 2023, la Entidad registra activos totales por el monto de \$353,23,9712; corresponden a préstamos por cobrar neto \$249,844,714 que representan el 70% y los activos líquidos con \$93,400,501, representan el 30% compuesto principalmente por depósitos en bancos (54%) e inversiones (46%).

Podemos destacar que al 31 de diciembre de 2023 se mantienen altos niveles de liquidez, con indicadores del 32% sobre la deuda total; la cartera de crédito aumenta un 24% en \$48,721,581 de \$201,123,133 a \$249,844,714 en comparación diciembre 2022 y la reserva de crédito reporta un saldo de \$8,822,714 que equivale a una cobertura de 4.0%.

La Financiera ha continuado con las medidas de mantener un indicador de la liquidez por encima del 30%, buena calidad de la cartera de crédito y de los flujos de caja correspondiente a los abonos de los préstamos; y buen ritmo de renovaciones y captaciones nuevas a través del mercado de capital; así como el control y seguimiento de los gastos administrativos, mejora de los procesos y la optimización de los recursos.

b. | Recursos de Capital

Las operaciones de cobros de préstamos, de las captaciones de fondos del mercado de capital, financiamientos con Bancos y fondos de Organismos Multilaterales.

Hay que destacar que se ha mantenido un buen % de las renovaciones y nuevas captaciones en los vcns y bonos corporativos, así como también de las acciones preferidas.

c. Resultados de Operaciones

Al cierre del tercer trimestre, la Entidad ha reflejado ingresos financieros por la suma de \$43,779,260 gastos financieros de \$19,286,748, las provisiones para la cartera de crédito de \$5,237,500 otras reservas \$600,000; otros ingresos de \$3,012,642 y los gastos administrativos de \$11,789,114.



La utilidad antes de impuesto es de \$9,878,540 teniendo en cuenta el impuesto estimado sobre la renta de \$730,484 deja una utilidad neta de \$9,148,056.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones de impuestos sobre la renta de Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) están sujetas por las autoridades fiscales. Por lo que la cifra presentada en este informe es estimada.

d. Análisis de Perspectivas

Para el cuarto trimestre 2023 los activos totales reportan un crecimiento neto de \$58.18MM de \$295.06 a \$353.24MM que equivale alrededor de un 19.90%. Este crecimiento se ve reflejado principalmente en los activos productivos.

La administración ha mantenido la estrategia de mantener altos niveles de liquidez, buena calidad de la cartera de crédito y aumento de forma importante los saldos de la reserva de crédito.

La empresa sigue fondeando la operación principalmente con captaciones a través del Mercado de Capital de las líneas de crédito bancarias y con instituciones Multilaterales de financiamiento de crédito.

Adicionalmente, la empresa ha estado invirtiendo en herramientas tecnológicas con el fin de mejorar procesos, tomando en consideración el crecimiento de las operaciones.

También cabe mencionar que según informe de calificación de riesgo de Pacific Credit Rating con fecha del informe 23 de octubre de 2023, ratifica su calificación de paA+ con perspectiva Estable.

Mencionar como hecho relevante que Moodys en su informe fechado 19 de diciembre de 2023 mejora la calificación de riesgo a BBB+.pa y de igual forma mejora todas las calificaciones de las emisiones del mercado de capital.

II. DIVULGACION

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-2000 del 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los 60 días posteriores al cierre anual. Para tales efectos, nuestra información financiera es publicada en la Bolsa de Valores de Panamá y en la Comisión Nacional de Valores; también está disponible para entregar a cualquier persona que lo solicite.



Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

III. ESTADOS FINANCIEROS NO AUDITADOS

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "A. O. Gomez", located in the bottom right corner of the page.

**Corporación de Finanzas del País, S. A.
y Subsidiaria.**

Estados Financieros consolidados interinos.

Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'A. Gómez', located in the bottom right corner of the page.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiarias

CONTENIDO

INFORME DEL CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO I

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERINOS

| | |
|--|--------|
| Estado Consolidado de Situación Financiera | 1 |
| Estado Consolidado de Ganancias o Pérdidas | 2 |
| Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio | 3 |
| Estado Consolidado de Flujos de Efectivo | 4 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados | 5 - 54 |



INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de Corporación de Finanzas del País, S.A. en adelante "la Compañía", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2023, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los 3 meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

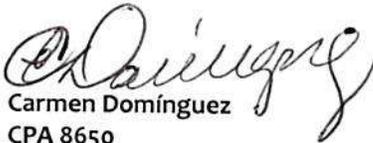
La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estos estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditora. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Corporación Financiera del País, S.A. al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los 3 meses terminados en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.


Carmen Domínguez
CPA 8650

22 de febrero de 2024
Panamá, República de Panamá



Corporación de Finanzas del País, S.A. y Subsidiaria**Estado Consolidado de Situación Financiera****31 de diciembre de 2023, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022***(Cifras en Balboas)*

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|--------|---------------------------|---------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 7 | 50,672,297 | 59,336,554 |
| Valores a valor razonable con cambios en resultados | 8 | 24,940,576 | 12,019,089 |
| Valores a costo amortizado | 8 | <u>17,787,629</u> | <u>15,087,171</u> |
| Préstamos por cobrar , neto | 6 y 9 | 249,844,714 | 201,123,133 |
| Mobiliario, equipo y mejoras, neto | 10 | 1,713,722 | 964,183 |
| Activos varios: | | | |
| Activos intangibles | 11 | 538,906 | 429,752 |
| Activos por derecho de uso,neto | | 911,230 | 1,333,232 |
| Plusvalía | | 311,843 | - |
| Impuesto sobre la renta diferido activo | 21 | 2,203,644 | 1,793,358 |
| Otros activos | 12 | <u>4,315,151</u> | <u>2,974,795</u> |
| Total de activos varios | | <u>8,280,774</u> | <u>6,531,137</u> |
| Total de activos | | <u>353,239,712</u> | <u>295,061,267</u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| Pasivos: | | | |
| Financiamientos recibidos | 13 | 39,175,942 | 24,753,401 |
| Documentos por pagar | 17 | 16,886,634 | 12,605,818 |
| Pasivos por arrendamientos | | 901,713 | 1,351,485 |
| Valores comerciales negociables | 14 | 48,388,456 | 27,321,218 |
| Bonos corporativos por pagar | 6 y 16 | 189,967,478 | 178,307,351 |
| Bonos perpetuos por pagar | 6 y 18 | 5,500,000 | 5,500,000 |
| Pasivo por impuesto corriente | | 49,582 | 427,118 |
| Provisión para prestaciones laborales | | 786,428 | 579,411 |
| Otros pasivos | 18 | <u>5,064,072</u> | <u>4,859,086</u> |
| Total de pasivos | | <u>306,720,305</u> | <u>255,704,888</u> |
| Patrimonio: | | | |
| Capital en acciones | 19 | 5,500,000 | 5,500,000 |
| Acciones preferidas | 6 y 20 | 13,752,000 | 12,732,000 |
| Reserva de capital voluntaria | 20 | 4,325,650 | 2,982,207 |
| Impuesto complementario | | <u>(515,829)</u> | <u>(544,629)</u> |
| Utilidades no distribuidas | | <u>23,457,586</u> | <u>18,686,801</u> |
| Total de patrimonio | | <u>46,519,407</u> | <u>39,356,379</u> |
| Total de pasivos y patrimonio | | <u>353,239,712</u> | <u>295,061,267</u> |

Corporación de Finanzas del País, S.A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Ganancias o Pérdidas
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Balboas)

| | Notas | De octubre a diciembre de 2023 | Acum. de Enero a diciembre de 2023 | De octubre a diciembre de 2022 | Acum. de Enero a diciembre de 2022 |
|---|--------|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Ingresos por intereses y comisiones: | | | | | |
| Intereses ganados | 6 | 8,890,881 | 31,231,938 | 6,578,384 | 24,013,816 |
| Comisiones ganadas | | 3,499,559 | 12,547,322 | 2,400,631 | 9,544,428 |
| Total de ingresos por intereses y comisiones | | 12,390,440 | 43,779,260 | 8,979,015 | 33,558,244 |
| Gastos de intereses y comisiones | 6 | 5,599,429 | 19,286,748 | 4,091,802 | 14,950,862 |
| Ingresos neto por intereses y comisiones | | 6,791,011 | 24,492,512 | 4,887,213 | 18,607,382 |
| Provisión para posibles préstamos incobrables | 10 | (2,442,500) | (5,237,500) | (1,065,000) | (3,910,000) |
| Provisión para bienes adjudicados disponibles para la venta | | 285,000 | - | (35,000) | (350,000) |
| Pérdida no realizadas en valuación de inversiones, neta | | (150,000) | (600,000) | (150,000) | (490,000) |
| Otros ingresos | | 836,308 | 3,012,642 | 935,578 | 2,498,828 |
| Total de ingresos operacionales, neto | | 5,319,819 | 21,667,654 | 4,572,791 | 16,356,210 |
| Gastos generales y administrativos: | | | | | |
| Salarios y otras remuneraciones | 6 | 1,332,631 | 4,679,498 | 903,143 | 3,370,613 |
| Honorarios y servicios profesionales | | 352,014 | 685,363 | 161,849 | 611,680 |
| Alquiler | | 272,185 | 553,995 | 92,056 | 342,278 |
| Publicidad y mercadeo | | 184,454 | 512,348 | 151,355 | 470,391 |
| Depreciación y amortización | 10, 11 | 673,148 | 966,760 | 487,568 | 691,158 |
| Electricidad y comunicación | | 103,780 | 328,341 | 274,514 | 437,513 |
| Reparación y mantenimiento | | 115,562 | 345,922 | (6,579) | 145,423 |
| Seguros | | 46,854 | 173,377 | 38,225 | 150,837 |
| Impuestos varios | | 125,991 | 449,778 | 97,844 | 350,072 |
| Otros | | 217,995 | 3,093,732 | 294,324 | 2,133,108 |
| Total de gastos generales y administrativos | | 3,424,614 | 11,789,114 | 2,494,299 | 8,703,073 |
| Ganancia antes de impuesto sobre la renta | | 1,895,205 | 9,878,540 | 2,078,492 | 7,653,137 |
| Impuesto sobre la renta: | | | | | |
| Corriente | 23 | (480,118) | (1,139,530) | (523,768) | (976,018) |
| Diferido | | 409,046 | 409,046 | 497,172 | 497,172 |
| Total de impuesto sobre la renta, neto | | (71,072) | (730,484) | (26,596) | (478,846) |
| Ganancia neta | | 1,824,133 | 9,148,056 | 2,051,896 | 7,174,291 |

Corporación de Finanzas del País, S.A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Balboas)

| | Notas | Capital en acciones | Acciones preferidas | Ganancias acumuladas | Reserva de capital voluntario | Impuesto complementario | Total de patrimonio |
|--|--------|---------------------|---------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------|---------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | | 5,500,000 | 10,000,000 | 14,375,239 | 2,061,947 | (459,195) | 31,477,991 |
| Ganancia neta | | - | - | 7,174,291 | - | - | 7,174,291 |
| Reserva de capital voluntario | 22 | - | - | (920,260) | 920,260 | - | - |
| Acciones preferidas | 6 y 21 | - | 2,732,000 | - | - | - | 2,732,000 |
| Dividendos pagados | 21 | - | - | (1,942,469) | - | - | (1,942,469) |
| Impuesto complementario | | - | - | - | - | (85,434) | (85,434) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | | 5,500,000 | 12,732,000 | 18,686,801 | 2,982,207 | (544,629) | 39,356,379 |
| Ganancia neta | | - | - | 9,148,056 | - | - | 9,148,056 |
| Reserva de capital voluntario | 22 | - | - | (1,343,443) | 1,343,443 | - | - |
| Acciones preferidas | 6 y 21 | - | 1,020,000 | - | - | - | 1,020,000 |
| Dividendos pagados (Acciones comunes y Pref.) | 21 | - | - | (3,033,828) | - | - | (3,033,828) |
| Impuesto complementario | | - | - | - | - | 28,800 | 28,800 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | | 5,500,000 | 13,752,000 | 23,457,586 | 4,325,650 | (515,829) | 46,519,407 |

Corporación de Finanzas del País, S.A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|--|--------|---------------------|---------------------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación: | | | |
| Ganancia neta | | 9,148,056 | 7,174,291 |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciación y amortización | 10, 11 | 965,001 | 691,157 |
| Provisión para posibles préstamos incobrables | 9 | 5,237,500 | 3,910,000 |
| Provisión para bienes adjudicados disponibles para la venta | | - | 350,000 |
| Provisión en valuación de inversiones en valores a VRCCR | | 600,000 | 490,000 |
| Pérdida en venta de activo fijo | | 6,305 | 24,000 |
| Gasto de Impuesto sobre la renta | 23 | 730,484 | 478,846 |
| Ingreso neto por intereses | 8 | (11,673,826) | (9,062,954) |
| Cambios en los activos y pasivos de operación: | | | |
| Préstamos a clientes | | (48,880,753) | (33,700,178) |
| Inversiones en valores al valor razonable | | (12,995,372) | (3,992,575) |
| Otros activos | | (5,326,785) | (679,491) |
| Otros pasivos | | 202,669 | 2,006,901 |
| Intereses cobrados | | 29,002,870 | 22,767,479 |
| Intereses pagados | | (19,177,281) | (14,665,029) |
| Impuesto sobre la renta pagado | | (354,277) | (929,058) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de operación | | <u>(52,515,409)</u> | <u>(25,136,611)</u> |
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión: | | | |
| Depósitos a plazo fijo | 7 | (1,500,000) | 3,150,000 |
| Inversiones en valores | 8 | (2,626,573) | (6,833,850) |
| Adiciones de mobiliario, equipo y mejoras neto de retiros | 10 | (1,082,639) | (561,210) |
| Adquisición de activos intangibles | 11 | (189,519) | (61,237) |
| Aportes al fondo de cesantía | | (63,211) | (48,370) |
| Intereses cobrados | | 430,526 | 889,026 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | <u>(5,031,416)</u> | <u>(3,465,641)</u> |
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento: | | | |
| Procedente de financiamientos recibidos | 14 | 42,850,000 | 26,500,000 |
| Pagos de financiamientos recibidos | 14 | (29,634,114) | (18,578,411) |
| Procedente de valores comerciales negociables | 15 | 61,505,800 | 28,451,679 |
| Pagos de valores comerciales negociables | 15 | (40,525,000) | (36,186,200) |
| Procedente de bonos corporativos por pagar | 16 | 55,096,127 | 57,932,575 |
| Pagos de bonos corporativos por pagar | 16 | (43,436,000) | (17,890,000) |
| Pago de pasivos por arrendamientos | | (449,772) | (447,733) |
| Acciones preferidas | 21 | 1,020,000 | 2,732,000 |
| Documentos por pagar | 19 | 2,942,896 | (347,421) |
| Dividendos pagados | 21 | (3,033,828) | (1,942,469) |
| Impuesto complementario | | 28,800 | (85,434) |
| Efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento | | <u>46,364,909</u> | <u>40,138,586</u> |
| Aumento neto en el efectivo | | (11,181,916) | 11,536,334 |
| Efectivo al inicio del año | 7 | 46,715,561 | 35,179,227 |
| Efectivo al final del año | 7 | <u>35,533,645</u> | <u>46,715,561</u> |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

1. Información general

Corporación de Finanzas del País, S.A. (PANACREDIT) (la "Compañía") es una sociedad anónima registrada en la República de Panamá. Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en el edificio Panacredit en calle 50, ciudad de Panamá, y cuenta con 18 sucursales y oficinas ubicadas en distintos puntos estratégicos en Ciudad de Panamá y en el interior del país, ubicadas en Penonomé, Chitré, Santiago y David. Los estados financieros consolidados comprenden la información financiera de la Compañía y su subsidiaria.

La Compañía inició operaciones a partir del 1 de abril de 2008, y dentro del giro principal del negocio están el otorgamiento de créditos de consumo, principalmente préstamos personales por descuento directo, préstamos con garantía hipotecaria, préstamos de autos, financiamiento comercial, fundamentalmente a pequeñas y medianas empresas; operaciones de factoring o descuentos de facturas locales y leasing, principalmente a través de su nombre comercial "Panacredit".

Composición del Grupo:

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de las subsidiarias que componen el Grupo:

| <u>Nombre de las subsidiarias</u> | <u>Actividad principal</u> | <u>Ubicación</u> | <u>Participación del Grupo</u> | |
|-----------------------------------|----------------------------|------------------|--------------------------------|-------------|
| | | | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| Argentia RE Cell C | Reaseguros | Barbados | 100% | 100% |
| Acciones Integradas, S.A. de C.V. | Préstamos personales | El Salvador | 100% | 0% |

Adquisición de subsidiaria:

El 16 de febrero de 2023, la Compañía adquiere el 100% de las acciones y de derecho a voto de la entidad Acciones Integradas, S.A. de C.V. Como resultado, la participación de la Compañía pasó al 100% por lo que la Compañía obtiene el control de esta entidad.

Los activos y pasivos identificables adquiridos en la fecha de adquisición son insumos (cartera de préstamos, activos no corrientes y similares) y la planilla organizada. La Compañía ha determinado que en conjunto los insumos adquiridos y los procesos contribuyen significativamente a la capacidad de generar ingresos. La Compañía ha concluido que el conjunto adquirido es un negocio.

Tomar el control de esta entidad permitirá a la Compañía incrementar su cartera de clientes en El Salvador y aprovechar las bondades de una economía dolarizada.

Su subsidiaria Argentia RE Cell C. inició operaciones a partir del 19 de octubre de 2018, y su principal actividad es la de asumir reaseguros de compañías de seguros cedentes. La subsidiaria está ubicada en St. James, Barbados.

Aspectos regulatorios:

La Compañía cuenta con licencia No.164 de 20 de diciembre de 2007 para operar como empresa financiera e inscrita en el Registro de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá (MICI).

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

La Compañía está sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá (MICI) por su calidad de empresas financieras en Panamá, y a través de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por ser un emisor activo por medio de Valores Comerciales Negociables (VCNs), Bonos Corporativos, Bonos Perpetuos y Acciones Preferidas.

A partir del 2015 es regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, en relación a blanqueo de capitales de acuerdo a la Ley No.23 del 27 de abril de 2015.

2. Base de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Así también, han sido preparados bajo la hipótesis de que la Compañía opera sobre la base de un negocio en marcha.

Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base del devengado y del costo histórico, excepto por algunas inversiones en valores medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Moneda funcional de presentación

Estos estados financieros consolidados están presentados en Balboas (B/). El Balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, y está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la administración ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Compañía y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a estas estimaciones son reconocidas de forma prospectiva.

Juicios:

La información sobre los juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tengan los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados son los siguientes:

Pérdida de crédito esperada (PCE):



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Se establecen los criterios para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero aumentó significativamente desde el reconocimiento inicial, determinando la metodología para incorporar la información prospectiva en la medición de la PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir la PCE.

Clasificación de los activos financieros:

Se realiza una evaluación de los modelos de negocios en los cuales se mantienen los activos y evaluación de los términos contractuales de los activos financieros son SPPI sobre el monto del principal adeudado.

Supuestos e incertidumbres de estimación:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación a la fecha sobre el que se informa que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material al valor en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describe a continuación:

Deterioro de instrumentos financieros:

La determinación de los supuestos en el modelo de medición de PCE, incluidos los supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables e incorporación de la información prospectiva.

Medición del valor razonable:

La medición del valor razonable de las inversiones en valores medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) con supuestos significativos no observables.

3. Políticas de contabilidad más significativas

Nuevas Normas adoptadas al 1 de enero de 2023

Algunos pronunciamientos contables que son efectivas a partir del 1 de enero de 2023 y que, por lo tanto, han sido adoptadas, no tienen un impacto significativo en la situación financiera consolidada o los resultados consolidados de la Compañía.

Normas emitidas, pero aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha publicado varias Normas nuevas pero aún no efectivas, y enmiendas a las Normas e Interpretaciones existentes. Ninguna de estas Normas o enmiendas a las Normas existentes ha sido adoptada anticipadamente por la Compañía y no se han emitido Interpretaciones que sean aplicables y deban ser tenidas en cuenta por la Compañía al final del periodo sobre el que se informa.

La administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer periodo que inicie en o después de la fecha efectiva del pronunciamiento. Las nuevas Normas, enmiendas e Interpretaciones no adoptadas en el periodo actual no han sido reveladas

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

ya que no se espera que tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Base de consolidación

Los estados financieros consolidados de la Compañía comprende la información financiera interina de PANACREDIT y su subsidiarias al 31 de diciembre de 2023.

Todos los saldos y transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias son eliminadas en la consolidación incluyendo cualquier ganancia o pérdida no realizada, si hubiese. En caso donde las pérdidas no realizadas en las ventas de activos intra-grupo son reversadas en la consolidación, el activo subyacente es también evaluado por deterioro desde una perspectiva a nivel de la Compañía. Los montos reportados en los estados financieros de la subsidiarias son ajustados para mantener la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Compañía.

Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración de la Compañía, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

La Compañía tiene dos segmentos principales: préstamos de consumo, comercial e inversiones y otros activos financieros. En la identificación de la información por segmentos, la administración generalmente utiliza los productos financieros que ofrece la Compañía.

Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos comprenden el efectivo en caja, saldos no restringidos y depósitos en instituciones financieras que son fácilmente convertibles en efectivo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable, y es utilizado por la Compañía en la administración de sus compromisos a corto plazo. El efectivo y depósitos en bancos se presenta al costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía.

Activos financieros y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial:

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos de clientes y financiamientos recibidos en la fecha en que estos son originados. Todos los otros instrumentos financieros son reconocidos a la fecha de la transacción, la cual es la fecha en la que la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión. El valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es generalmente su precio de transacción.



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

Moneda funcional de presentación

Los registros contables del Grupo y los estados financieros consolidados interinos están expresados en Balboas (B/.), moneda funcional y de presentación. El Balboa, la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América.

La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el Dólar Norteamericano como moneda de curso legal.

Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (precio de salida).

Cuando se adquiere un activo o se asume un pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (precio de entrada). El valor razonable inicial de un instrumento financiero es el precio de la transacción.

El valor razonable de un instrumento se mide utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha. Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico no es observable se utilizará una técnica de valorización que maximice el uso de variables observables relevantes y minimice el uso de variables no observables. Dado que el valor razonable es una medición basada en variables de mercado (precios, rendimiento, margen de crédito, etc.), se mide utilizando los supuestos que los participantes de mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

El valor razonable de los instrumentos financieros es determinado usando los precios provistos por mercados de valores, diversos medios electrónicos de información, creadores de mercado, corredores de bolsa, compañías independientes especializadas en la valorización de inversiones, administradores de valores y bancos. Adicionalmente, el Grupo usa técnicas de valorización para calcular el precio de algunas de sus inversiones, principalmente flujos de efectivo descontados a la tasa de descuento adecuada para ese valor o instrumento.

Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósito del estado consolidado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en Bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Clasificación:

Activos financieros:

En el reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado como: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

Un activo financiero es medido al costo amortizado si mantiene ambas condiciones y este no esté clasificado como valor razonable con cambios en resultados (VRCR):

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (SPPI).

La Compañía no cuenta con activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI).

Los otros activos financieros son clasificados, como medidos, al valor razonable con cambios en resultados (VRCR) y costo amortizado.

Además, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otro modo cumpla con los requisitos para medirse al costo amortizado como el VRCR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo establecidos para manejar los activos financieros son logrado y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, reinicio periódico de tasas de interés).

Las tasas de interés sobre ciertos préstamos de consumo y comerciales se basan en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Grupo. Las tasas de interés variable son generalmente establecidas de acuerdo con las políticas establecidas por el Grupo. En estos casos, el Grupo evalúa si la característica discrecional es consistente con el criterio de solamente pagos de principal e intereses considerando un factor que incluye si los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes.

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago. Una característica de prepago es consistente con el criterio de solamente pagos de principal e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Préstamos por cobrar e intereses

Los préstamos concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro y se miden a costo amortizado. Los intereses sobre los préstamos se acreditan a ingresos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Deterioro de activos financieros



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

El Grupo evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda a VRCORI;
- Instrumentos de deuda a costo amortizado; y
- Cartera de préstamos

El Grupo reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCORI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros consolidados o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos de otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:
- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Presentación de las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: generalmente, como una reserva en el pasivo;



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

- Para los instrumentos de deuda medidos a VRCORI, no se les reconoce PCE en el estado de situación financiera porque su valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la reserva es revelada y reconocida en la reserva para valor razonable.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Grupo en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: el valor presente de los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Definición de deterioro

El Grupo considera un activo financiero deteriorado cuando:

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite establecido o se le ha establecido un límite menor que el saldo pendiente.
- Reducción de la clasificación de riesgo interna establecida en el Grupo por presentar indicios de deterioro en su situación financiera u operativa
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado;
- Existe una alta probabilidad de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Grupo considera indicadores que son:

- Cualitativos (por ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales);
- Cuantitativos (por ejemplo, deterioro en la clasificación de riesgo, estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor o prestatario); y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Grupo incluyendo información prospectiva.

El Grupo identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido más adelante.

Calificación por categorías de riesgo de crédito

El Grupo asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Grupo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones normal y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subnormal.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial con base en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Grupo obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Grupo emplea modelos estadístico externos, provenientes de agencias de referencia de crédito y calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente (dado su reciente formación y poco maduración de la cartera de crédito principalmente) para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo castigos de préstamos).

Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

El enfoque del Grupo para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicado a continuación.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Grupo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Grupo para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Grupo evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Grupo, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Grupo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores cualitativos y cuantitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como referencia el Grupo ha documentado una metodología para que detalle las consideraciones para determinar que el riesgo ha incrementado significativamente.



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

El Grupo monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Grupo, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Grupo para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Grupo de acciones similares. Como parte de este proceso el Grupo evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Si la modificación de un activo financiero medido a costo amortizado o a VRCORI no resulta en una baja del activo financiero, luego el Grupo recalcula primeramente el valor en libros bruto del activo financiero utilizando la tasa original efectiva de interés del activo reconociendo al ajuste resultante como una modificación de la ganancia o pérdida en resultado. Algunos costos u honorarios incurridos y honorarios recibidos como parte de la modificación, ajustan el valor en libros brutos del activo financiero modificado y son amortizados sobre el vencimiento del activo financiero modificado.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados por agencias de referencia de crédito externas y por calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente (dado la reciente formación del Grupo y poca madurez de la cartera de crédito).

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Grupo estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas utilizando como referencia información emitida por acuerdos y regulaciones bancarias.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considera el monto desembolsado así como montos potenciales futuros que podrían ser desembolsados o repagados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas y en información económica proyectada. Para algunos activos financieros el Grupo determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los activos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento.
- Calificación de riesgo de crédito.
- Garantía.
- Fecha de reconocimiento inicial.



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

- Término remanente para el vencimiento.
- Industria.
- Localización geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas.

Proyección de condiciones futuras

El Grupo incorpora información con proyección de condiciones futuras en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo del Grupo y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. El Grupo formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista.

El Grupo también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Reconocimiento, y dar de baja

Las compras y ventas de instrumentos financieros en forma regular se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja en el estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los instrumentos financieros han vencido o se han transferido o el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se cargan contra operaciones a medida que se efectúan.



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta para distribuir, en forma sistemática, el costo de los activos sobre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada de los activos se detalla a continuación:

| | <u>Años</u> |
|--|-------------|
| Mejoras | 10 |
| Mobiliario y equipo | 10 |
| Equipo electrónico, de cómputo y de programación | 3 |
| Vehículos | 5 |

Las ganancias o pérdidas en retiros de activos fijos se determinan comparando el importe neto que se obtiene por su venta, contra el valor en libros de los respectivos activos. Las ganancias o pérdidas en los retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año.

Activo por derecho de uso

El Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo distinto físicamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- El Grupo tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso;
- El Grupo tiene el derecho a dirigir el uso del activo. El Grupo tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso si:
 - El Grupo tiene el derecho de operar el activo; o
 - El Grupo designó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es arrendatario, el Grupo ha elegido no separar los componentes de no-arrendamiento del contrato y contabilizarlos en un único componente de arrendamiento junto con los componentes que si califican.

Como arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho uso se mide inicialmente al costo, que

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso se determina sobre la misma base que la del mobiliario, equipo y mejoras. Además el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, el Grupo determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento basado en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había transmitido el derecho a usar el activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía uno de los siguientes requisitos:
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción;
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar al acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o
 - Los hechos y circunstancias indicaban que era remoto que otras partes tomarán más de una cantidad insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario

En el período comparativo, como arrendatario, el Grupo clasificó los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente a un monto igual al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos. Los pagos mínimos de arrendamientos eran los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario debía hacer, excluyendo cualquier alquiler contingente. Posteriormente los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera del Grupo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en el estado de resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos fueron reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

Activos intangibles - licencias y programas



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

Las licencias y programas informáticos adquiridos por el Grupo se presentan al costo menos la amortización acumulada, siempre y cuando los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y el costo de dicho activo pueda ser medido de forma fiable.

La amortización es registrada en los resultados de operación con base en el método de línea recta y durante la vida útil del software, a partir de la fecha en la que el software esté disponible para su uso. La vida útil estimada para el software es de 3 a 10 años.

Los desembolsos subsecuentes, las licencias y programas informáticos son capitalizados si se determina confiablemente que se va a obtener beneficios económicos de tales costos.

Los otros costos se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas del año cuando se incurran.

Deterioro de activos no financieros

Los valores en libros de los activos no financieros son revisados a la fecha de reporte para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro se identifica, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado consolidados de ganancias o pérdidas.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos intrumentos de deuda o patrominio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios el Grupo, y es un contrato no derivado por el cual el Grupo está, o puede estar obligado, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o un contrato derivado sobre patrimonio propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del Grupo una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión. La recompra de instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia/pérdida en ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

Los pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Los bonos perpetuos con page de interés mandatorio son clasificados como pasivos financieros.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

Financiamientos recibidos, valores comerciales negociables y bonos por pagar

Los financiamientos recibidos valores comerciales negociables y bonos por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son presentados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas durante el periodo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Prestaciones laborales

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente, el Grupo está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

El Grupo ha establecido la reserva para prestaciones laborales, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones.

Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gastos por intereses sobre un periodo de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimado a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un periodo más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Una vez que un activo financiero ha sido ajustado como resultado de una pérdida por deterioro, el ingreso por interés se reconoce utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros para propósitos de determinar la pérdida por deterioro.

Ingresos por comisiones



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos. Calculado a la tasa de impuesto que se espera apliquen al ejercicio, cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Las actividades del Grupo son expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. el Grupo regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Riesgo de mercado



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

El Grupo está expuesta al riesgo de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

La exposición al riesgo de mercado está concentrada en los préstamos otorgados, financiamientos recibidos e instrumentos de deuda emitidos y es monitoreada por la Administración, a través de análisis de proyecciones de flujos de efectivo descontados y análisis de comportamientos de las tasas de interés del mercado principalmente.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida como consecuencia de que un prestatario no pague a tiempo y en su totalidad sus obligaciones o que la contraparte con quien negocie incumpla una obligación contractual antes de liquidar un contrato y el efecto de tener que reemplazar la transacción para balancear la posición.

El activo financiero que potencialmente presenta riesgo crediticio para el Grupo, consiste primordialmente en los préstamos por cobrar.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con las obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías reales y personales.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado de situación financiera se detalla a continuación:

| | Exposición máxima | |
|----------------------|--------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Préstamos brutos: | | |
| Consumo | 390,577,415 | 307,828,038 |
| Arrendamientos | 66 | 2,889,064 |
| Facturas descontadas | 3,125,608 | 3,750,650 |
| Comerciales | 2,078,642 | 2,858,682 |
| | <u>395,781,731</u> | <u>317,326,434</u> |

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito de los activos financieros del Grupo, al 30 de septiembre de 2023, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo. Para los activos financieros, las exposiciones mostradas anteriormente se basan en los saldos netos en libros.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

El principal riesgo de exposición crediticia se deriva de los préstamos, valores comprados bajo acuerdo de reventa, inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral e inversiones a costo amortizado.

Cartera de inversión:

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, el Grupo utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

| <u>Grado de calificación</u> | <u>Calificación externa</u> |
|------------------------------|--|
| Grado de inversión | AAA, AA+, AA-, A+, A-, BBB+, BBB, BBB- |
| Monitoreo estándar | BB+, BB, BB-, B, B- |
| Monitoreo especial | CCC a C |
| Sin calificación | - |

El siguiente cuadro resume la composición de las inversiones del Grupo, que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación de acuerdo con su grado de calificación:

Riesgo de tasa de interés

| | | |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Grado de inversión | <u>42,728,205</u> | <u>27,106,260</u> |
|--------------------|-------------------|-------------------|

El Grupo, está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El Grupo, está expuesta al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos y pasivos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo, no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Grupo, mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades de financiamientos. El Grupo, maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Administración del riesgo de capital

Los objetivos principales del Grupo, al administrar el capital son mantener su capacidad de continuar como un negocio en marcha para generar retornos a los accionistas, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca los costos de obtención de capital. Para mantener una estructura de capital óptima, se toman en consideración factores tales como:

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

monto de dividendos a pagar, retorno de capital a los accionistas o emisión de acciones.

Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Grupo, es el de manejar el riesgo operacional buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de este.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Grupo, asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración del Grupo ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera:

- *Depósitos en bancos* - El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima al valor razonable por su liquidez y vencimientos que oscilan desde un mes hasta doce meses.
- *Préstamos por cobrar* - El valor razonable estimado para los préstamos por cobrar representa la cantidad estimada de flujos futuros a recibir descontado a valor presente.
- *Inversiones disponibles para la venta* - El valor razonable está basado en cotizaciones de precio de mercado.
- *Financiamientos recibidos, bonos por pagar y valores comerciales negociables* - El valor en libros de los financiamientos recibidos, bonos por pagar y valores comerciales negociables con vencimientos menores o iguales a un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Debido a la naturaleza a corto plazo menor a un año el valor en libros de los valores comerciales negociables se aproxima a su valor razonable.

Los documentos por pagar corresponden a págares que se negocian de forma privada por lo

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

cual no hay información observable de mercado. La Administración considera que el valor en libros se aproxima a su valor en razonable.

5. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

La Administración del Grupo efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Pérdidas por deterioro de préstamos por cobrar y valores de inversión

La reserva para cuentas incobrables se constituye para cubrir las pérdidas en la cartera de cuentas por cobrar utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a utilidades. Las pérdidas crediticias esperadas son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con cargo a resultados. La reserva atribuible a las cuentas por cobrar a costo amortizado se presenta como una deducción a las cuentas por cobrar.

El Grupo mide las pérdidas esperadas de crédito en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de las cuentas por cobrar. La cantidad de pérdidas de crédito esperada reconocida como una reserva o provisión/ depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de valoración:

12 meses de pérdidas de crédito esperadas (etapa 1), que se aplica a todas las cuentas por cobrar (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas, 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), hay una disociación total/ entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando una cuenta por cobrar posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito).

La provisión para pérdidas esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese componente basada en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal y establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, un análisis estadístico y juicio cualitativo de la gestión. Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, pero otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Las pérdidas esperadas, son una estimación ponderada de probabilidad del valor presente de las pérdidas en cuentas por cobrar. Estos se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados/ al Grupo en virtud del contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir derivados de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontados con la tasa de interés efectiva del activo.

Impuesto sobre la renta

El Grupo está sujeta a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen varias transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Grupo reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

6. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidados de situación financiera y el estado consolidado de ganancias o pérdidas, se encuentran los siguientes saldos y transacciones entre partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

| Estado de situación financiera | 2023 | 2022 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Activos: | | |
| Préstamos por cobrar | <u>590,033</u> | <u>720,909</u> |
| Pasivos: | | |
| Valores comerciales negociables | <u>760</u> | <u>300,856</u> |
| Bonos corporativos por pagar | <u>5,614,994</u> | <u>5,617,619</u> |
| Bonos subordinados por pagar | <u>2,327,627</u> | <u>2,328,136</u> |
| Patrimonio: | | |
| Acciones preferidas | <u>4,244,081</u> | <u>4,245,019</u> |
| Estado de ganancias o pérdidas | | |
| Ingresos: | | |
| Intereses | <u>44,194</u> | <u>50,415</u> |
| Gastos: | | |
| Intereses | <u>558,075</u> | <u>604,490</u> |
| Compensación a ejecutivos claves | <u>1,311,563</u> | <u>995,073</u> |

7. Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación:

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| Efectivo | 1,600 | 1,150 |
| Depósitos a la vista y ahorros | 26,871,359 | 36,564,411 |
| Depósitos a plazo fijo | <u>23,765,802</u> | <u>22,765,802</u> |
| Total del efectivo y depósitos en bancos | 50,638,761 | 59,331,363 |
| Intereses acumulados | 110,686 | 82,342 |
| Provisión para deterioro | <u>(77,151)</u> | <u>(77,151)</u> |
| Efectivo y depósitos en bancos, neto | 50,672,296 | 59,336,554 |
| Menos depósitos con vencimientos originales mayores a 90 días | <u>(15,138,651)</u> | <u>(12,620,993)</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo | <u>35,533,645</u> | <u>46,715,561</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 3.00% y 6.25% (2022: 2.25% y 4.00%). Los depósitos a plazo fijo tienen vencimientos varios hasta diciembre 2024 (2022: hasta junio 2023).

8. Valores de inversión

Un detalle de los valores de inversión por categoría a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| Valores a valor razonable con cambios en resultados | 24,940,576 | 11,945,204 |
| Valores a costo amortizado | <u>17,787,629</u> | <u>15,161,056</u> |
| Total de activos financieros | <u>42,728,205</u> | <u>27,106,260</u> |

Un detalle por tipo de inversión a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Valores de inversión extranjera | 25,834,153 | 18,599,564 |
| Valores de inversión local | <u>16,894,052</u> | <u>8,506,696</u> |
| Total de activos financieros | <u>42,728,205</u> | <u>27,106,260</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, los títulos de deuda registrados como valores a valor razonable con cambios en resultados tienen vencimientos entre enero 2024 y agosto de 2110 (2022: entre enero de 2023 y agosto de 2110) y mantienen tasas de interés que oscilan entre 3.5% y 8.00%

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

El movimiento de los valores de inversión se resumen a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| Saldo al inicio del año | 27,106,260 | 16,687,723 |
| Adiciones | 59,339,024 | 27,025,980 |
| Ventas y redenciones | (43,822,832) | (16,061,440) |
| Intereses por cobrar | 230,163 | 91,356 |
| Amortización de primas y descuentos | 74,151 | (178,461) |
| Cambios netos en el valor razonable | (198,561) | (458,898) |
| Saldo al final del periodo | 42,728,205 | 27,106,260 |

9. Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar por tipo se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------|---------------|
| Consumo | | |
| Préstamos personales: | | |
| Sector gobierno | 215,102,264 | 185,976,926 |
| Sector privado | 88,292,967 | 60,133,807 |
| Jubilados | 62,530,494 | 41,724,555 |
| Préstamos de autos | 18,692,438 | 13,575,019 |
| Préstamos con garantía hipotecaria | 5,959,252 | 6,417,731 |
| Total consumo | 390,577,415 | 307,828,038 |
| Arrendamientos | 1,830,866 | 2,889,064 |
| Facturas descontadas | 3,125,608 | 3,750,650 |
| Préstamos comerciales | 2,078,642 | 2,858,682 |
| | 397,612,531 | 317,326,434 |
| Más: Intereses y cuentas por cobrar clientes | 9,208,255 | 4,923,629 |
| | 406,820,786 | 322,250,063 |
| Menos: | | |
| Reserva para posibles préstamos incobrables | (8,822,714) | (7,173,430) |
| Intereses, seguros, FECl y comisiones descontadas no ganadas | (143,853,358) | (113,953,500) |
| Total de préstamos, neto | 254,144,714 | 201,123,133 |

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de préstamos incluye créditos por B/.9,094,530.21 (2022: B/.9,106,469) cuyos pagarés han sido endosados y transferidos a un Fideicomiso de Garantía,

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

para garantizar la emisión de los bonos Serie AW y AZ según Resolución SMV No.20-16 de 19 de enero de 2016. Véase Nota 16.

A continuación se presentan los préstamos por fecha de vencimiento:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------|--------------------|--------------------|
| Hasta 60 días | 5,359,714 | 4,974,388 |
| De 61 a 90 días | 3,706,866 | 6,727,050 |
| De 91 a 180 días | 20,522,968 | 11,324,648 |
| De 181 a 360 días | 34,982,332 | 23,060,123 |
| De 1 a 3 años | 101,586,058 | 97,199,473 |
| De 3 a 5 años | 211,860,298 | 168,728,965 |
| Más de 5 años | 19,018,811 | 4,741,882 |
| Vencidos | 575,484 | 569,905 |
| Total | <u>397,612,531</u> | <u>317,326,434</u> |

La morosidad de los préstamos por cobrar es la siguiente:

| | Préstamos Monto bruto 2023 | Préstamos Monto bruto 2022 |
|-----------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Préstamos al día | 388,616,530 | 310,715,622 |
| Hasta 30 días | 1,178,385 | 1,778,428 |
| De 31 días a 90 días | 1,704,143 | 1,295,939 |
| De 91 días a 180 días | 1,769,487 | 592,996 |
| Más de 181 días | 4,343,986 | 2,943,449 |
| Total neto | <u>397,612,531</u> | <u>317,326,434</u> |

El movimiento de la reserva en libros para posibles préstamos incobrables es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Saldo al inicio del año | 7,173,430 | 5,597,022 |
| Provisión cargada a gastos | 5,238,204 | 3,910,000 |
| Reclasificación de otras reservas | 559,421 | 0 |
| Recuperación de cartera | 68,840 | 56,812 |
| Préstamos castigados | <u>(4,217,181)</u> | <u>(2,390,404)</u> |
| Saldo al final del periodo | <u>8,822,714</u> | <u>7,173,430</u> |

10. Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras del estado de situación financiera se detalla como sigue:

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

| | Mobiliario y equipo | Equipo de cómputo | Vehículos | Mejoras a la propiedad arrendada | Total |
|--|------------------------|----------------------|-----------|--|-----------|
| Costo | | | | | |
| Saldo al inicio del año | 997,821 | 535,879 | 357,095 | 1,004,906 | 2,895,701 |
| Adiciones | 320,440 | 126,600 | 17,914 | 617,685 | 1,082,639 |
| Ventas y descartes | (89,859) | - | (17,400) | (417,150) | (524,409) |
| Saldo al final del periodo | 1,228,402 | 662,479 | 357,609 | 1,205,441 | 3,453,931 |
| Depreciación y amortización acumulada | | | | | |
| Saldo al inicio del año | 685,084 | 337,464 | 155,820 | 726,083 | 1,904,451 |
| Gasto del periodo | 97,554 | 68,590 | 48,062 | 139,655 | 353,861 |
| Ventas y descartes | (86,517) | - | (17,400) | (414,186) | (518,103) |
| Saldo al final del periodo | 696,121 | 406,054 | 186,482 | 451,552 | 1,740,209 |
| Saldo neto 2023 | 532,281 | 256,425 | 171,127 | 753,889 | 1,713,722 |
| Saldo neto 2022 | 305,576 | 198,415 | 201,275 | 258,917 | 964,183 |

El monto de los activos totalmente depreciados al 31 de diciembre 2023 asciende a B/. 1,091,714 (2022: B/. 1,405,063).

11. Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles compuestos por licencias y programas, se detallan a continuación:

| | Licencias y programas |
|-------------------------------|--------------------------|
| Costo | |
| Saldo al inicio del año | 1,055,727 |
| Adiciones | 193,531 |
| Saldo al final del año | 1,249,258 |
| Amortización acumulada | |
| Saldo al inicio del año | 625,975 |
| Gasto del año | 84,378 |
| Saldo al final del año | 710,353 |
| Saldo neto 2022 | 538,905 |
| Saldo neto 2021 | 429,752 |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

12. Otros activos

El detalle de otros activos se resume a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar - varias | 499,533 | 733,635 |
| Cuentas por cobrar - compañía de seguros y reaseguros | 1,271,243 | 150,587 |
| Bienes disponibles para la venta | 517,941 | 411,110 |
| Fondo de cesantía | 366,001 | 302,790 |
| Gastos pagados por anticipado | 1,083,302 | 1,149,627 |
| Otros | 577,131 | 227,046 |
| Total | 4,315,151 | 2,974,795 |

13. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| Obligaciones con instituciones bancarias para el manejo de la liquidez a corto plazo y capital de trabajo, con vencimientos varios hasta diciembre 2024 y tasas de interés anual entre 6.50% y 8.1948% | 22,030,312 | 15,113,896 |
| Obligaciones con instituciones bancarias a largo plazo, con vencimientos hasta julio 2026 y tasa de interés anual de 7.25% a 7.50%. | 3,845,417 | 1,000,000 |
| Obligaciones con instituciones extranjeras para capital de trabajo, con vencimiento en enero 2025 y tasa de interés anual de 5.75 y 7.58%. | 13,000,000 | 7,500,000 |
| Obligaciones para capital de trabajo con instituciones administradoras de los programas de estímulo que lleva a cabo el gobierno nacional, con vencimientos varios hasta octubre 2023 y tasas de interés anual de 1.50% | - | 938,462 |
| Más: intereses por pagar | 300,213 | 201,043 |
| | 39,175,942 | 24,753,401 |

Al 31 de diciembre de 2023, los financiamientos recibidos están respaldados con el crédito general del Grupo y fianza solidaria.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

El movimiento de los financiamientos se resume a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Saldo al inicio del año | 24,552,358 | 16,630,769 |
| Más: nuevos financiamientos | 43,078,053 | 26,500,000 |
| Menos: cancelaciones | (28,754,682) | (18,578,411) |
| Más: intereses por pagar | 300,213 | 201,043 |
| Saldo al final del periodo | 39,175,942 | 24,753,401 |

A continuación, un resumen de los vencimientos de los financiamientos:

| | 2023 | 2022 |
|----------|------------|------------|
| Año 2023 | - | 18,753,401 |
| Año 2024 | 32,330,525 | 1,000,000 |
| Año 2025 | 5,000,000 | 5,000,000 |
| Año 2026 | 1,845,417 | - |
| Total | 39,175,942 | 24,753,401 |

14. Valores comerciales negociables

Los valores comerciales negociables se presentan a continuación:

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Balboas)

| <u>Iipo de emision</u> | <u>Fecha de emision</u> | <u>Tasa de interes</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>2023</u> |
|------------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Serie BA | enero 2023 | 6.50% | enero 2024 | 983,000 |
| Serie BZ | julio 2023 | 6.38% | enero 2024 | 436,000 |
| Serie CA | julio 2023 | 6.38% | enero 2024 | 1,793,000 |
| Serie CB | julio 2023 | 6.38% | enero 2024 | 1,500,000 |
| Serie BF | febrero 2023 | 6.75% | febrero 2024 | 2,000,000 |
| Serie BE | febrero 2023 | 6.50% | febrero 2024 | 900,000 |
| Serie BG | febrero 2023 | 6.50% | febrero 2024 | 496,000 |
| Serie BH | febrero 2023 | 6.50% | febrero 2024 | 500,000 |
| Serie CF | agosto 2023 | 6.38% | febrero 2024 | 921,000 |
| Serie DG | agosto 2023 | 6.38% | febrero 2024 | 367,000 |
| Serie EE | noviembre 2023 | 6.00% | febrero 2024 | 1,000,000 |
| Serie BJ | marzo 2023 | 6.50% | marzo 2024 | 825,000 |
| Serie CV | marzo 2023 | 6.50% | marzo 2024 | 1,200,000 |
| Serie BL | abril 2023 | 6.75% | marzo 2024 | 995,000 |
| Serie CK | septiembre 2023 | 6.38% | marzo 2024 | 712,000 |
| Serie BO | mayo 2023 | 6.75% | abril 2024 | 997,000 |
| Serie CY | abril 2023 | 6.75% | abril 2024 | 1,500,000 |
| Serie DC | abril 2023 | 6.75% | abril 2024 | 999,000 |
| Serie DA | abril 2023 | 6.38% | abril 2024 | 1,000,000 |
| Serie DB | abril 2023 | 6.75% | abril 2024 | 500,000 |
| Serie EB | mayo 2023 | 7.00% | abril 2024 | 1,000,000 |
| Serie DH | octubre 2023 | 6.38% | abril 2024 | 123,000 |
| Serie BQ | mayo 2023 | 7.00% | mayo 2024 | 500,000 |
| Serie DE | mayo 2023 | 6.75% | mayo 2024 | 895,000 |
| Serie BR | mayo 2023 | 7.00% | mayo 2024 | 1,500,000 |
| Serie BS | mayo 2023 | 6.75% | mayo 2024 | 955,000 |
| Serie CP | noviembre 2023 | 6.63% | mayo 2024 | 1,000,000 |
| Serie CQ | noviembre 2023 | 6.38% | mayo 2024 | 1,000,000 |
| Serie DJ | noviembre 2023 | 6.38% | mayo 2024 | 305,000 |
| Serie BU | junio 2023 | 6.75% | junio 2024 | 977,000 |
| Serie DB | diciembre 2023 | 6.38% | junio 2024 | 19,000 |
| Serie BW | julio 2023 | 6.75% | julio 2024 | 893,000 |
| Serie BY | julio 2023 | 6.75% | julio 2024 | 100,000 |
| Serie CC | agosto 2023 | 6.75% | agosto 2024 | 446,000 |
| Serie CE | agosto 2023 | 6.75% | agosto 2024 | 1,100,000 |
| Serie CG | agosto 2023 | 6.75% | agosto 2024 | 297,000 |
| Serie CD | agosto 2023 | 7.00% | agosto 2024 | 1,000,000 |
| Serie CH | agosto 2023 | 7.00% | agosto 2024 | 993,000 |
| Serie CI | septiembre 2023 | 7.00% | septiembre 2024 | 500,000 |
| Serie CJ | septiembre 2023 | 7.00% | septiembre 2024 | 1,468,000 |
| Serie CL | octubre 2023 | 7.00% | septiembre 2024 | 924,000 |
| Serie CM | octubre 2023 | 7.00% | octubre 2024 | 989,000 |
| Serie CN | octubre 2023 | 7.00% | octubre 2024 | 700,000 |
| Serie CO | octubre 2023 | 7.00% | octubre 2024 | 945,000 |
| Serie DI | octubre 2023 | 7.00% | octubre 2024 | 468,000 |
| Serie CR | noviembre 2023 | 7.00% | noviembre 2024 | 915,000 |
| | | | | <u>39,636,000</u> |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Cifras en Balboas)

| Tipo de <u>emisión</u> | Fecha de <u>emisión</u> | Tasa de <u>interés</u> | Fecha de <u>vencimiento</u> | <u>2023</u> |
|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--|--------------------|
| Sub total que viene | | | | 39,636,000 |
| Serie DK | noviembre 2023 | 7.00% | noviembre 2024 | 969,000 |
| Serie CS | noviembre 2023 | 7.25% | noviembre 2024 | 1,000,000 |
| Serie CU | noviembre 2023 | 7.00% | noviembre 2024 | 439,000 |
| Serie CT | diciembre 2023 | 7.25% | noviembre 2024 | 1,000,000 |
| Serie CV | diciembre 2023 | 7.00% | noviembre 2024 | 981,000 |
| Serie CW | diciembre 2023 | 7.00% | diciembre 2024 | 1,428,000 |
| Serie CX | diciembre 2023 | 7.25% | diciembre 2024 | 1,500,000 |
| Serie CZ | diciembre 2023 | 7.00% | diciembre 2024 | 445,000 |
| Serie DA | diciembre 2023 | 7.25% | diciembre 2024 | 1,000,000 |
| | | | | 48,398,000 |
| | Más: Intereses por pagar | | | 152,294 |
| | Menos: costo de emisión | | | (161,838) |
| | | | | 48,388,456 |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

| Tipo de emisión | Fecha de emisión | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | 2022 |
|--------------------------|------------------|-----------------|----------------------|--------------------------|
| Serie AM | Enero 2022 | 4.25% | Enero 2023 | 994,000 |
| Serie AP | Enero 2022 | 4.25% | Enero 2023 | 2,000,000 |
| Serie CN | Enero 2022 | 4.25% | Enero 2023 | 1,000,000 |
| Serie X | Febrero 2022 | 4.50% | Febrero 2023 | 2,000,000 |
| Serie Y | Febrero 2022 | 4.25% | Febrero 2023 | 1,000,000 |
| Serie Z | Febrero 2022 | 4.25% | Febrero 2023 | 500,000 |
| Serie AA | Marzo 2022 | 4.25% | Febrero 2023 | 500,000 |
| Serie AB | Marzo 2022 | 4.25% | Marzo 2023 | 500,000 |
| Serie AC | Marzo 2022 | 4.25% | Marzo 2023 | 985,000 |
| Serie CO | Marzo 2022 | 4.25% | Marzo 2023 | 820,000 |
| Serie AD | Marzo 2022 | 4.25% | Marzo 2023 | 80,000 |
| Serie AE | Abril 2022 | 4.25% | Abril 2023 | 490,000 |
| Serie CP | Abril 2022 | 4.25% | Abril 2023 | 340,000 |
| Serie AN | Octubre 2022 | 5.00% | Abril 2023 | 500,000 |
| Serie CR | Octubre 2022 | 5.00% | Abril 2023 | 200,000 |
| Serie CQ | Mayo 2022 | 4.25% | Mayo 2023 | 275,000 |
| Serie AG | Mayo 2022 | 4.50% | Mayo 2023 | 1,500,000 |
| Serie AH | Junio 2022 | 4.50% | Mayo 2023 | 984,000 |
| Serie AQ | Noviembre 2022 | 5.75% | Mayo 2023 | 500,000 |
| Serie CS | Noviembre 2022 | 5.75% | Mayo 2023 | 340,000 |
| Serie AZ | Diciembre 2022 | 5.75% | Junio 2023 | 25,000 |
| Serie AI | Julio 2022 | 4.50% | Julio 2023 | 107,000 |
| Serie AJ | Agosto 2022 | 5.00% | Agosto 2023 | 945,000 |
| Serie AK | Agosto 2022 | 5.00% | Agosto 2023 | 1,100,000 |
| Serie AL | Agosto 2022 | 5.00% | Agosto 2023 | 210,000 |
| Serie AM | Octubre 2022 | 5.50% | Octubre 2023 | 290,000 |
| Serie AP | Noviembre 2022 | 6.25% | Octubre 2023 | 500,000 |
| Serie AR | Noviembre 2022 | 6.25% | Noviembre 2023 | 1,000,000 |
| Serie AT | Noviembre 2022 | 6.25% | Noviembre 2023 | 498,000 |
| Serie AU | Noviembre 2022 | 6.25% | Noviembre 2023 | 3,000,000 |
| Serie AV | Noviembre 2022 | 6.25% | Noviembre 2023 | 1,500,000 |
| Serie AS | Diciembre 2022 | 6.25% | Diciembre 2023 | 960,000 |
| Serie AX | Diciembre 2022 | 6.25% | Diciembre 2023 | 705,000 |
| Serie AY | Diciembre 2022 | 6.25% | Diciembre 2023 | 1,000,000 |
| | | | | <u>27,348,000</u> |
| Más: Intereses por pagar | | | | 65,856 |
| Menos: costo de emisión | | | | (92,638) |
| | | | | <u><u>27,321,218</u></u> |

El movimiento de los VCN's por pagar se resume a continuación

| | 2023 | 2022 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del año | 27,255,362 | 34,989,883 |
| Más: emisiones | 61,505,800 | 28,451,679 |
| intereses por pagar | 152,294 | 65,856 |
| Menos: cancelaciones | (40,525,000) | (36,186,200) |
| Saldo al final del periodo | <u>48,388,456</u> | <u>27,321,218</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 las resoluciones vigentes son las siguientes:

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

Mediante Resolución SMV No.47-21 del 4 de febrero de 2021, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó a la Empresa a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociales (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000, modificada por resolución SMV 80-21 de 4 de marzo de 2021.

Mediante Resolución SMV No.21-16 del 19 de enero de 2016, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó a la Empresa a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.30,000,000.

Mediante Resolución SMV No.13-12 del 23 de enero de 2012, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó a la Empresa a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociales (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.10,000,000.

Estos valores comerciales negociables (VCN's), tiene las siguientes condiciones generales:

- Los VCN's podrán ser emitidos en múltiples series, según lo establezca el emisor de acuerdo a sus necesidades y las condiciones del mercado.
- Los VCN's se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los VCN's emitidos y en circulación en un solo momento no podrá exceder el monto total del programa.
- Los VCN's tendrán plazos de pagos de hasta trescientos sesenta (360) días contados a partir de la fecha de emisión de cada serie. La cantidad de VCN's a emitirse por serie y por plazo de vencimiento será determinada por el emisor, según sus necesidades y condiciones del mercado al momento de efectuarse la venta de los VCN's.
- Los VCN's de cada serie devengarán intereses a partir de su fecha de emisión y hasta su fecha de vencimiento. La tasa de interés será fijada por el emisor antes de efectuarse la oferta de venta de cada serie y la misma podrá ser fija o variable. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el emisor, a la tasa Libor (London Interbank Rate) tres (3) meses, es decir, aquella tasa que bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en dólares, a tres (3) meses plazo, en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market). En caso que la tasa de interés de VCN's de una serie sea variable, la tasa variable de interés de los VCN's de dicha serie se revisará dos (2) días hábiles antes del inicio de cada período de interés por empezar.
- Los intereses de los VCN's se pagarán mensualmente, los días 15 de cada mes, hasta la fecha de vencimiento.
- Los VCN's estarán respaldados por el crédito general del emisor (Véase nota 10).

15. Bonos corporativos por pagar

Los bonos corporativos por pagar se presentan a continuación:



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

| Tipo de emisión | Fecha de emisión | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | 2023 |
|-----------------|------------------|-----------------|----------------------|-------------------|
| Serie CC | diciembre 2021 | 5.13% | enero 2024 | 2,000,000 |
| Serie AI | enero 2021 | 6.50% | enero 2024 | 1,200,000 |
| Serie AN | enero 2021 | 6.50% | enero 2024 | 1,000,000 |
| Serie CD | enero 2022 | 5.13% | enero 2024 | 497,000 |
| Serie CE | enero 2022 | 5.13% | enero 2024 | 1,500,000 |
| Serie CF | enero 2022 | 5.13% | enero 2024 | 490,000 |
| Serie Z | enero 2023 | 6.50% | enero 2024 | 784,000 |
| Serie AA | enero 2023 | 6.75% | enero 2024 | 2,000,000 |
| Serie P | marzo 2020 | 7.13% | febrero 2024 | 712,000 |
| Serie AO | febrero 2021 | 6.38% | febrero 2024 | 1,000,000 |
| Serie CI | febrero 2022 | 5.13% | febrero 2024 | 1,000,000 |
| Serie AZ | marzo 2021 | 6.38% | marzo 2024 | 160,000 |
| Serie AL | marzo 2021 | 6.38% | marzo 2024 | 200,000 |
| Serie CJ | marzo 2022 | 5.13% | marzo 2024 | 1,000,000 |
| Serie AX | abril 2019 | 8.00% | abril 2024 | 3,000,000 |
| Serie BF | abril 2021 | 6.25% | abril 2024 | 150,000 |
| Serie BK | abril 2021 | 6.13% | abril 2024 | 3,000,000 |
| Serie CM | abril 2022 | 5.13% | abril 2024 | 603,000 |
| Serie BH | mayo 2021 | 6.13% | mayo 2024 | 1,000,000 |
| Serie BL | mayo 2021 | 6.13% | mayo 2024 | 1,690,000 |
| Serie BO | mayo 2021 | 6.13% | mayo 2024 | 473,000 |
| Serie B | mayo 2022 | 5.50% | mayo 2024 | 2,746,000 |
| Serie CS | mayo 2022 | 5.50% | mayo 2024 | 972,000 |
| Serie BR | junio 2021 | 6.00% | junio 2024 | 1,000,000 |
| Serie CY | junio 2022 | 5.50% | junio 2024 | 385,000 |
| Serie E | junio 2022 | 5.50% | junio 2024 | 1,456,000 |
| Serie AG | junio 2023 | 6.75% | junio 2024 | 885,000 |
| Serie AH | junio 2023 | 6.75% | junio 2024 | 2,900,000 |
| Serie BX | julio 2021 | 5.63% | julio 2024 | 996,000 |
| Serie AW | agosto 2019 | 7.50% | agosto 2024 | 6,000,000 |
| Serie CF | agosto 2021 | 5.63% | agosto 2024 | 2,000,000 |
| Serie CK | agosto 2021 | 5.63% | agosto 2024 | 1,000,000 |
| Serie DC | agosto 2022 | 6.00% | agosto 2024 | 987,000 |
| Serie J | agosto 2022 | 6.00% | agosto 2024 | 1,045,000 |
| Serie AI | agosto 2023 | 6.75% | agosto 2024 | 500,000 |
| Serie AZ | septiembre 2019 | 7.50% | septiembre 2024 | 1,500,000 |
| Serie CO | septiembre 2021 | 5.63% | septiembre 2024 | 500,000 |
| Serie AK | septiembre 2023 | 7.00% | septiembre 2024 | 972,000 |
| Serie CS | octubre 2021 | 5.63% | octubre 2024 | 495,000 |
| Serie DJ | octubre 2022 | 6.50% | octubre 2024 | 765,000 |
| Serie Q | noviembre 2022 | 6.50% | noviembre 2024 | 150,000 |
| Serie R | noviembre 2022 | 6.75% | noviembre 2024 | 500,000 |
| Serie DM | noviembre 2022 | 6.75% | noviembre 2024 | 485,000 |
| Serie CT | noviembre 2023 | 7.00% | noviembre 2024 | 1,000,000 |
| Serie G | diciembre 2019 | 7.50% | diciembre 2024 | 1,000,000 |
| Serie BY | diciembre 2021 | 5.50% | diciembre 2024 | 500,000 |
| Serie V | diciembre 2022 | 6.75% | diciembre 2024 | 1,200,000 |
| Serie W | diciembre 2022 | 6.75% | diciembre 2024 | 400,000 |
| Serie X | diciembre 2022 | 6.75% | diciembre 2024 | 375,000 |
| Serie Y | diciembre 2022 | 7.00% | diciembre 2024 | 3,315,000 |
| | | | | 59,488,000 |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

| Tipo de emisión | Fecha de emisión | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | 2023 |
|---------------------|------------------|-----------------|----------------------|--------------------|
| Sub total que viene | | | | 59,488,000 |
| Serie DP | diciembre 2022 | 6.75% | diciembre 2024 | 400,000 |
| Serie I | enero 2020 | 7.50% | enero 2025 | 2,000,000 |
| Serie K | enero 2020 | 7.50% | enero 2025 | 1,000,000 |
| Serie DR | enero 2023 | 6.75% | enero 2025 | 250,000 |
| Serie DS | enero 2023 | 7.00% | enero 2025 | 991,000 |
| Serie DU | enero 2023 | 7.00% | enero 2025 | 990,000 |
| Serie DW | enero 2023 | 7.00% | enero 2025 | 954,000 |
| Serie AB | enero 2023 | 7.00% | enero 2025 | 895,000 |
| Serie M | febrero 2020 | 7.38% | febrero 2025 | 1,000,000 |
| Serie AP | febrero 2021 | 6.75% | febrero 2025 | 432,200 |
| Serie CG | febrero 2022 | 5.50% | febrero 2025 | 225,000 |
| Serie DX | febrero 2023 | 7.00% | febrero 2025 | 994,000 |
| Serie BB | marzo 2021 | 6.63% | marzo 2025 | 550,000 |
| Serie DY | marzo 2023 | 7.00% | marzo 2025 | 1,000,000 |
| Serie EA | marzo 2023 | 7.00% | marzo 2025 | 1,000,000 |
| Serie EB | marzo 2023 | 7.00% | marzo 2025 | 500,000 |
| Serie EC | marzo 2023 | 7.00% | marzo 2025 | 1,000,000 |
| Serie AC | abril 2023 | 7.00% | abril 2025 | 901,000 |
| Serie ED | abril 2023 | 7.00% | abril 2025 | 500,000 |
| Serie BI | mayo 2021 | 6.50% | mayo 2025 | 500,000 |
| Serie CP | mayo 2022 | 6.00% | mayo 2025 | 987,000 |
| Serie C | junio 2022 | 6.00% | junio 2025 | 720,000 |
| Serie CZ | junio 2022 | 6.00% | junio 2025 | 920,000 |
| Serie EE | junio 2023 | 7.00% | junio 2025 | 655,000 |
| Serie BW | julio 2021 | 6.25% | julio 2025 | 1,000,000 |
| Serie BY | julio 2021 | 6.13% | julio 2025 | 1,400,000 |
| Serie EG | julio 2023 | 7.38% | julio 2025 | 2,000,000 |
| Serie S | agosto 2020 | 7.75% | agosto 2025 | 500,000 |
| Serie CC | agosto 2021 | 6.13% | agosto 2025 | 700,000 |
| Serie CI | agosto 2021 | 6.13% | agosto 2025 | 500,000 |
| Serie EH | agosto 2023 | 7.00% | agosto 2025 | 310,000 |
| Serie EI | agosto 2023 | 7.38% | agosto 2025 | 2,000,000 |
| Serie AJ | agosto 2023 | 7.00% | agosto 2025 | 561,000 |
| Serie EK | agosto 2023 | 7.25% | agosto 2025 | 914,000 |
| Serie AL | agosto 2023 | 7.25% | agosto 2025 | 1,000,000 |
| Serie V | septiembre 2020 | 7.50% | septiembre 2025 | 965,000 |
| Serie AE | septiembre 2020 | 7.50% | septiembre 2025 | 683,000 |
| Serie DG | septiembre 2022 | 6.25% | septiembre 2025 | 185,000 |
| Serie M | septiembre 2022 | 6.25% | septiembre 2025 | 245,000 |
| Serie EL | septiembre 2023 | 7.25% | septiembre 2025 | 830,000 |
| Serie X | octubre 2020 | 7.50% | octubre 2025 | 990,000 |
| Serie BL | octubre 2021 | 6.13% | octubre 2025 | 1,500,000 |
| Serie BO | octubre 2021 | 6.13% | octubre 2025 | 500,000 |
| Serie AN | octubre 2021 | 6.13% | octubre 2025 | 1,200,000 |
| Serie AG | noviembre 2020 | 7.50% | noviembre 2025 | 554,000 |
| Serie BQ | noviembre 2021 | 6.13% | noviembre 2025 | 889,000 |
| Serie EM | noviembre 2023 | 7.25% | noviembre 2025 | 678,000 |
| Serie EN | noviembre 2023 | 7.50% | noviembre 2025 | 3,800,000 |
| Serie BU | diciembre 2021 | 6.00% | diciembre 2025 | 995,000 |
| Serie BW | diciembre 2021 | 6.00% | diciembre 2025 | 1,000,000 |
| | | | | <u>104,751,200</u> |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

| Tipo de emisión | Fecha de emisión | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | 2023 |
|---------------------|------------------|-----------------|----------------------|--------------------|
| Sub total que viene | | | | 104,751,200 |
| Serie AA | diciembre 2020 | 7.50% | diciembre 2025 | 5,000,000 |
| Serie DN | diciembre 2022 | 7.00% | diciembre 2025 | 600,000 |
| Serie DO | diciembre 2022 | 7.00% | diciembre 2025 | 600,000 |
| Serie AN | diciembre 2023 | 7.25% | diciembre 2025 | 235,000 |
| Serie EO | diciembre 2023 | 7.50% | diciembre 2025 | 3,750,000 |
| Serie AE | enero 2021 | 7.25% | enero 2026 | 500,000 |
| Serie DV | enero 2023 | 7.25% | enero 2026 | 500,000 |
| Serie AR | febrero 2021 | 7.13% | febrero 2026 | 500,000 |
| Serie AS | febrero 2021 | 7.13% | febrero 2026 | 1,500,000 |
| Serie CH | febrero 2022 | 6.00% | febrero 2026 | 1,000,000 |
| Serie AW | marzo 2021 | 7.00% | marzo 2026 | 1,350,000 |
| Serie AX | marzo 2021 | 7.13% | marzo 2026 | 972,000 |
| Serie AK | marzo 2021 | 7.13% | marzo 2026 | 1,000,000 |
| Serie AM | marzo 2021 | 7.13% | marzo 2026 | 300,000 |
| Serie BC | marzo 2021 | 7.00% | marzo 2026 | 200,000 |
| Serie CK | marzo 2022 | 6.00% | marzo 2026 | 231,000 |
| Serie DZ | marzo 2023 | 7.25% | marzo 2026 | 932,000 |
| Serie BD | abril 2021 | 7.00% | abril 2026 | 1,479,000 |
| Serie BJ | mayo 2021 | 6.88% | mayo 2026 | 500,000 |
| Serie BM | mayo 2021 | 6.88% | mayo 2026 | 1,500,000 |
| Serie CQ | mayo 2022 | 6.50% | mayo 2026 | 630,000 |
| Serie BP | junio 2021 | 6.88% | junio 2026 | 100,000 |
| Serie BI | Junio 2021 | 6.88% | junio 2026 | 1,070,000 |
| Serie BS | junio 2021 | 6.88% | junio 2026 | 560,000 |
| Serie BT | junio 2021 | 6.75% | junio 2026 | 140,000 |
| Serie AE | junio 2023 | 7.25% | junio 2026 | 609,000 |
| Serie BU | julio 2021 | 6.50% | julio 2026 | 1,000,000 |
| Serie BV | julio 2021 | 6.50% | julio 2026 | 990,000 |
| Serie CE | agosto 2021 | 6.38% | agosto 2026 | 1,000,000 |
| Serie CG | agosto 2021 | 6.38% | agosto 2026 | 1,000,000 |
| Serie CH | agosto 2021 | 6.38% | agosto 2026 | 600,000 |
| Serie EJ | agosto 2023 | 7.38% | agosto 2026 | 1,000,000 |
| Serie CM | septiembre 2021 | 6.38% | septiembre 2026 | 500,000 |
| Serie CP | septiembre 2021 | 6.38% | septiembre 2026 | 1,000,000 |
| Serie BJ | septiembre 2021 | 6.38% | septiembre 2026 | 3,000,000 |
| Serie CR | septiembre 2021 | 6.38% | septiembre 2026 | 1,000,000 |
| Serie BK | octubre 2021 | 6.38% | octubre 2026 | 2,000,000 |
| Serie BM | octubre 2021 | 6.38% | octubre 2026 | 500,000 |
| Serie AO | octubre 2021 | 6.38% | octubre 2026 | 300,000 |
| Serie AM | octubre 2023 | 8.50% | octubre 2026 | 13,500,000 |
| Serie AP | noviembre 2021 | 6.38% | noviembre 2026 | 500,000 |
| Serie BR | noviembre 2021 | 6.38% | noviembre 2026 | 725,000 |
| Serie CV | noviembre 2021 | 6.25% | noviembre 2026 | 1,000,000 |
| Serie BT | diciembre 2021 | 6.25% | diciembre 2026 | 1,200,000 |
| Serie BX | diciembre 2021 | 6.25% | diciembre 2026 | 487,000 |
| Serie CB | diciembre 2021 | 6.25% | diciembre 2026 | 480,000 |
| Serie AQ | febrero 2022 | 6.50% | febrero 2027 | 1,200,000 |
| Serie CL | abril 2022 | 6.25% | abril 2027 | 1,000,000 |
| Serie CN | abril 2022 | 6.25% | abril 2027 | 529,000 |
| | | | | <u>165,020,200</u> |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

| Tipo de emisión | Fecha de emisión | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | 2023 |
|--------------------------|------------------|-----------------|----------------------|--------------------|
| Sub total que viene | | | | 165,020,200 |
| Serie CO | abril 2022 | 6.75% | abril 2027 | 3,000,000 |
| Serie A | mayo 2022 | 7.00% | mayo 2027 | 990,000 |
| Serie CR | mayo 2022 | 7.00% | mayo 2027 | 1,000,000 |
| Serie CX | junio 2022 | 7.00% | junio 2027 | 1,000,000 |
| Serie F | junio 2022 | 7.00% | junio 2027 | 504,000 |
| Serie DA | junio 2022 | 7.00% | junio 2027 | 971,000 |
| Serie DB | julio 2022 | 7.00% | julio 2027 | 1,000,000 |
| Serie H | agosto 2022 | 7.00% | agosto 2027 | 400,000 |
| Serie DD | agosto 2022 | 7.25% | agosto 2027 | 999,000 |
| Serie DE | agosto 2022 | 7.25% | agosto 2027 | 921,000 |
| Serie K | agosto 2022 | 7.25% | agosto 2027 | 2,500,000 |
| Serie DF | septiembre 2022 | 7.25% | septiembre 2027 | 500,000 |
| Serie DH | septiembre 2022 | 7.25% | septiembre 2027 | 340,000 |
| Serie DI | septiembre 2022 | 7.25% | septiembre 2027 | 2,500,000 |
| Serie L | septiembre 2022 | 7.25% | septiembre 2027 | 214,000 |
| Serie DK | octubre 2022 | 7.50% | octubre 2027 | 2,500,000 |
| Serie P | octubre 2022 | 7.50% | octubre 2027 | 596,000 |
| Serie DL | octubre 2022 | 7.50% | octubre 2027 | 500,000 |
| Serie T | diciembre 2022 | 7.88% | diciembre 2027 | 2,500,000 |
| Serie U | diciembre 2022 | 7.50% | diciembre 2027 | 198,000 |
| Serie DQ | enero 2023 | 7.50% | diciembre 2027 | 75,000 |
| Serie DT | enero 2023 | 7.75% | enero 2028 | 984,000 |
| Serie AD | mayo 2023 | 7.75% | mayo 2028 | 500,000 |
| Serie AF | junio 2023 | 7.75% | junio 2028 | 40,000 |
| Serie EF | julio 2023 | 7.75% | julio 2028 | 606,000 |
| | | | | 190,358,200 |
| Más: intereses por pagar | | | | 785,098 |
| Menos: costo de emisión | | | | (1,175,821) |
| | | | | 189,967,478 |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

| Tipo de emisión | Fecha de emisión | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | 2022 |
|-------------------|------------------|-----------------|----------------------|------------|
| Serie L | Enero 2020 | 6.75% | Enero 2023 | 961,000 |
| Serie AF | Enero 2021 | 6.13% | Enero 2023 | 980,000 |
| Serie AH | Enero 2021 | 6.13% | Enero 2023 | 1,000,000 |
| Serie AJ | Enero 2021 | 6.13% | Enero 2023 | 600,000 |
| Serie AK | Enero 2021 | 6.13% | Enero 2023 | 1,000,000 |
| Serie AM | Enero 2021 | 6.13% | Enero 2023 | 2,000,000 |
| Serie O | Marzo 2020 | 6.63% | Febrero 2023 | 50,000 |
| Serie AJ | Febrero 2021 | 6.13% | Febrero 2023 | 1,000,000 |
| Serie AQ | Febrero 2021 | 6.00% | Febrero 2023 | 975,000 |
| Serie AT | Febrero 2021 | 6.00% | Febrero 2023 | 610,000 |
| Serie AU | Marzo 2021 | 6.00% | Marzo 2023 | 1,000,000 |
| Serie AV | Marzo 2021 | 6.00% | Marzo 2023 | 1,000,000 |
| Serie AY | Marzo 2021 | 6.00% | Marzo 2023 | 1,000,000 |
| Serie AW | Abril 2019 | 7.38% | Abril 2023 | 1,000,000 |
| Serie BE | Abril 2021 | 5.88% | Abril 2023 | 390,000 |
| Serie BG | Abril 2021 | 5.75% | Abril 2023 | 1,200,000 |
| Serie Z | Mayo 2019 | 7.38% | Mayo 2023 | 1,985,000 |
| Serie BN | Mayo 2021 | 5.75% | Mayo 2023 | 470,000 |
| Serie AS | Junio 2019 | 6.50% | Junio 2023 | 125,000 |
| Serie BQ | Junio 2021 | 5.63% | Junio 2023 | 980,000 |
| Serie D | Junio 2022 | 4.50% | Junio 2023 | 447,000 |
| Serie BA | Julio 2019 | 7.38% | Julio 2023 | 500,000 |
| Serie BZ | Julio 2021 | 5.38% | Julio 2023 | 735,000 |
| Serie CA | Julio 2021 | 5.38% | Julio 2023 | 3,108,000 |
| Serie G | Julio 2022 | 4.50% | Julio 2023 | 250,000 |
| Serie CB | Agosto 2021 | 5.25% | Agosto 2023 | 250,000 |
| Serie CD | Agosto 2021 | 5.25% | Agosto 2023 | 2,500,000 |
| Serie CJ | Agosto 2021 | 5.25% | Agosto 2023 | 500,000 |
| Serie I | Agosto 2022 | 5.00% | Agosto 2023 | 817,000 |
| Serie CL | Septiembre 2021 | 5.25% | Septiembre 2023 | 500,000 |
| Serie CN | Septiembre 2021 | 5.25% | Septiembre 2023 | 1,000,000 |
| Serie CQ | Septiembre 2021 | 5.25% | Septiembre 2023 | 250,000 |
| Serie N | Septiembre 2022 | 5.00% | Septiembre 2023 | 525,000 |
| Serie BN | Octubre 2021 | 5.25% | Octubre 2023 | 1,800,000 |
| Serie CT | Octubre 2021 | 5.25% | Octubre 2023 | 500,000 |
| Serie O | Octubre 2022 | 5.50% | Octubre 2023 | 200,000 |
| Serie BP | Noviembre 2021 | 5.25% | Noviembre 2023 | 230,000 |
| Serie CU | Noviembre 2021 | 5.25% | Noviembre 2023 | 212,000 |
| Serie BS | Noviembre 2021 | 5.13% | Noviembre 2023 | 500,000 |
| Serie CW | Noviembre 2021 | 5.13% | Noviembre 2023 | 3,745,000 |
| Serie S | Noviembre 2022 | 6.25% | Noviembre 2023 | 1,120,000 |
| Subtotal que pasa | | | | 38,015,000 |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

| Tipo de emisión | Fecha de emisión | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | 2022 |
|---------------------|------------------|-----------------|----------------------|------------|
| Sub total que viene | | | | 38,015,000 |
| Serie BV | Diciembre 2021 | 5.13% | Diciembre 2023 | 996,000 |
| Serie BZ | Diciembre 2021 | 5.13% | Diciembre 2023 | 3,750,000 |
| Serie CA | Diciembre 2021 | 5.13% | Diciembre 2023 | 500,000 |
| Serie CC | Diciembre 2021 | 5.13% | Diciembre 2023 | 2,000,000 |
| Serie AI | Enero 2021 | 6.50% | Enero 2024 | 1,200,000 |
| Serie AN | Enero 2021 | 6.50% | Enero 2024 | 1,000,000 |
| Serie CD | Enero 2022 | 5.13% | Enero 2024 | 497,000 |
| Serie CE | Enero 2022 | 5.13% | Enero 2024 | 1,500,000 |
| Serie CF | Enero 2022 | 5.13% | Enero 2024 | 490,000 |
| Serie P | Marzo 2020 | 7.13% | Febrero 2024 | 712,000 |
| Serie AO | Febrero 2021 | 6.38% | Febrero 2024 | 1,000,000 |
| Serie CI | Febrero 2022 | 5.13% | Febrero 2024 | 1,000,000 |
| Serie AZ | Marzo 2021 | 6.38% | Marzo 2024 | 160,000 |
| Serie AL | Marzo 2021 | 6.38% | Marzo 2024 | 200,000 |
| Serie CJ | Marzo 2022 | 5.13% | Marzo 2024 | 1,000,000 |
| Serie AX | Abril 2019 | 8.00% | Abril 2024 | 3,000,000 |
| Serie BF | Abril 2021 | 6.25% | Abril 2024 | 150,000 |
| Serie BK | Abril 2021 | 6.13% | Abril 2024 | 3,000,000 |
| Serie CM | Abril 2022 | 5.13% | Abril 2024 | 603,000 |
| Serie BH | Mayo 2021 | 6.13% | Mayo 2024 | 1,000,000 |
| Serie BL | Mayo 2021 | 6.13% | Mayo 2024 | 1,690,000 |
| Serie BO | Mayo 2021 | 6.13% | Mayo 2024 | 473,000 |
| Serie B | Mayo 2022 | 5.50% | Mayo 2024 | 2,746,000 |
| Serie CS | Mayo 2022 | 5.50% | Mayo 2024 | 972,000 |
| Serie BR | Junio 2021 | 6.00% | Junio 2024 | 1,000,000 |
| Serie CY | Junio 2022 | 5.50% | Junio 2024 | 385,000 |
| Serie E | Junio 2022 | 5.50% | Junio 2024 | 1,456,000 |
| Serie BX | Julio 2021 | 5.63% | Julio 2024 | 996,000 |
| Serie AW | Agosto 2019 | 7.50% | Agosto 2024 | 6,000,000 |
| Serie CF | Agosto 2021 | 5.63% | Agosto 2024 | 2,000,000 |
| Serie CK | Agosto 2021 | 5.63% | Agosto 2024 | 1,000,000 |
| Serie DC | Agosto 2022 | 6.00% | Agosto 2024 | 987,000 |
| Serie J | Agosto 2022 | 6.00% | Agosto 2024 | 1,045,000 |
| Serie AZ | Septiembre 2019 | 7.50% | Septiembre 2024 | 1,500,000 |
| Serie CO | Septiembre 2021 | 5.63% | Septiembre 2024 | 500,000 |
| Serie CS | Octubre 2021 | 5.63% | Octubre 2024 | 495,000 |
| Serie DJ | Octubre 2022 | 6.50% | Octubre 2024 | 765,000 |
| Serie Q | Noviembre 2022 | 6.50% | Noviembre 2024 | 150,000 |
| Serie R | Noviembre 2022 | 6.75% | Noviembre 2024 | 500,000 |
| Serie DM | Noviembre 2022 | 6.75% | Noviembre 2024 | 485,000 |
| Serie G | Diciembre 2019 | 7.50% | Diciembre 2024 | 1,000,000 |
| Serie BY | Diciembre 2021 | 5.50% | Diciembre 2024 | 500,000 |
| Serie V | Diciembre 2022 | 6.75% | Diciembre 2024 | 1,200,000 |
| Serie W | Diciembre 2022 | 6.75% | Diciembre 2024 | 400,000 |
| Serie X | Diciembre 2022 | 6.75% | Diciembre 2024 | 375,000 |
| Sub total que pasa | | | | 90,393,000 |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

| Tipo de emisión | Fecha de emisión | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | 2022 |
|---------------------|------------------|-----------------|----------------------|-------------|
| Sub total que viene | | | | 90,393,000 |
| Serie Y | Diciembre 2022 | 7.00% | Diciembre 2024 | 3,315,000 |
| Serie DP | Diciembre 2022 | 6.75% | Diciembre 2024 | 400,000 |
| Serie I | Enero 2020 | 7.50% | Enero 2025 | 2,000,000 |
| Serie K | Enero 2020 | 7.50% | Enero 2025 | 1,000,000 |
| Serie M | Febrero 2020 | 7.38% | Febrero 2025 | 1,000,000 |
| Serie AP | Febrero 2021 | 6.75% | Febrero 2025 | 432,200 |
| Serie CG | Febrero 2022 | 5.50% | Febrero 2025 | 225,000 |
| Serie BB | Marzo 2021 | 6.63% | Marzo 2025 | 550,000 |
| Serie BI | Mayo 2021 | 6.50% | Mayo 2025 | 500,000 |
| Serie CP | Mayo 2022 | 6.00% | Mayo 2025 | 987,000 |
| Serie C | Junio 2022 | 6.00% | Junio 2025 | 720,000 |
| Serie CZ | Junio 2022 | 6.00% | Junio 2025 | 920,000 |
| Serie BW | Julio 2021 | 6.25% | Julio 2025 | 1,000,000 |
| Serie BY | Julio 2021 | 6.13% | Julio 2025 | 1,400,000 |
| Serie S | Agosto 2020 | 7.75% | Agosto 2025 | 500,000 |
| Serie CC | Agosto 2021 | 6.13% | Agosto 2025 | 700,000 |
| Serie CI | Agosto 2021 | 6.13% | Agosto 2025 | 500,000 |
| Serie V | Septiembre 2020 | 7.50% | Septiembre 2025 | 965,000 |
| Serie AE | Septiembre 2020 | 7.50% | Septiembre 2025 | 683,000 |
| Serie DG | Septiembre 2022 | 6.25% | Septiembre 2025 | 185,000 |
| Serie M | Septiembre 2022 | 6.25% | Septiembre 2025 | 245,000 |
| Serie X | Octubre 2020 | 7.50% | Octubre 2025 | 990,000 |
| Serie BL | Octubre 2021 | 6.13% | Octubre 2025 | 1,500,000 |
| Serie BO | Octubre 2021 | 6.13% | Octubre 2025 | 500,000 |
| Serie AN | Octubre 2021 | 6.13% | Octubre 2025 | 1,200,000 |
| Serie AG | Noviembre 2020 | 7.50% | Noviembre 2025 | 554,000 |
| Serie BQ | Noviembre 2021 | 6.13% | Noviembre 2025 | 889,000 |
| Serie BU | Diciembre 2021 | 6.00% | Diciembre 2025 | 995,000 |
| Serie BW | Diciembre 2021 | 6.00% | Diciembre 2025 | 1,000,000 |
| Serie AA | Diciembre 2020 | 7.50% | Diciembre 2025 | 5,000,000 |
| Serie DN | Diciembre 2022 | 7.00% | Diciembre 2025 | 600,000 |
| Serie DO | Diciembre 2022 | 7.00% | Diciembre 2025 | 600,000 |
| Serie AE | Enero 2021 | 7.25% | Enero 2026 | 500,000 |
| Serie AR | Febrero 2021 | 7.13% | Febrero 2026 | 500,000 |
| Serie AS | Febrero 2021 | 7.13% | Febrero 2026 | 1,500,000 |
| Serie CH | Febrero 2022 | 6.00% | Febrero 2026 | 1,000,000 |
| Serie AW | Marzo 2021 | 7.00% | Marzo 2026 | 1,350,000 |
| Serie AX | Marzo 2021 | 7.13% | Marzo 2026 | 972,000 |
| Serie AK | Marzo 2021 | 7.13% | Marzo 2026 | 1,000,000 |
| Serie AM | Marzo 2021 | 7.13% | Marzo 2026 | 300,000 |
| Serie BC | Marzo 2021 | 7.00% | Marzo 2026 | 200,000 |
| Serie CK | Marzo 2022 | 6.00% | Marzo 2026 | 231,000 |
| Serie BD | Abril 2021 | 7.00% | Abril 2026 | 1,479,000 |
| Serie BJ | Mayo 2021 | 6.88% | Mayo 2026 | 500,000 |
| Serie BM | Mayo 2021 | 6.88% | Mayo 2026 | 1,500,000 |
| Subtotal que pasa | | | | 133,480,200 |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

| Tipo de emision | Fecha de emision | Tasa de interes | Fecha de vencimiento | 2022 |
|--------------------------|------------------|-----------------|----------------------|--------------------|
| Sub total que viene | | | | 133,480,000 |
| Serie CQ | Mayo 2022 | 6.50% | Mayo 2026 | 630,000 |
| Serie BP | Junio 2021 | 6.88% | Junio 2026 | 100,000 |
| Serie BI | Junio 2021 | 6.88% | Junio 2026 | 1,070,000 |
| Serie BS | Junio 2021 | 6.88% | Junio 2026 | 560,000 |
| Serie BT | Junio 2021 | 6.75% | Junio 2026 | 140,000 |
| Serie BU | Julio 2021 | 6.50% | Julio 2026 | 1,000,000 |
| Serie BV | Julio 2021 | 6.50% | Julio 2026 | 990,000 |
| Serie CE | Aqosto 2021 | 6.38% | Aqosto 2026 | 1,000,000 |
| Serie CG | Aqosto 2021 | 6.38% | Aqosto 2026 | 1,000,000 |
| Serie CH | Aqosto 2021 | 6.38% | Aqosto 2026 | 600,000 |
| Serie CM | Septiembre 2021 | 6.38% | Septiembre 2026 | 500,000 |
| Serie CP | Septiembre 2021 | 6.38% | Septiembre 2026 | 1,000,000 |
| Serie BJ | Septiembre 2021 | 6.38% | Septiembre 2026 | 3,000,000 |
| Serie CR | Septiembre 2021 | 6.38% | Septiembre 2026 | 1,000,000 |
| Serie BK | Octubre 2021 | 6.38% | Octubre 2026 | 2,000,000 |
| Serie BM | Octubre 2021 | 6.38% | Octubre 2026 | 500,000 |
| Serie AO | Octubre 2021 | 6.38% | Octubre 2026 | 300,000 |
| Serie AP | Noviembre 2021 | 6.38% | Noviembre 2026 | 500,000 |
| Serie BR | Noviembre 2021 | 6.38% | Noviembre 2026 | 725,000 |
| Serie CV | Noviembre 2021 | 6.25% | Noviembre 2026 | 1,000,000 |
| Serie BT | Diciembre 2021 | 6.25% | Diciembre 2026 | 1,200,000 |
| Serie BX | Diciembre 2021 | 6.25% | Diciembre 2026 | 487,000 |
| Serie CB | Diciembre 2021 | 6.25% | Diciembre 2026 | 480,000 |
| Serie AQ | Febrero 2022 | 6.50% | Febrero 2027 | 1,200,000 |
| Serie CL | Abril 2022 | 6.25% | Abril 2027 | 1,000,000 |
| Serie CN | Abril 2022 | 6.25% | Abril 2027 | 529,000 |
| Serie CO | Abril 2022 | 6.75% | Abril 2027 | 3,000,000 |
| Serie A | Mayo 2022 | 7.00% | Mayo 2027 | 990,000 |
| Serie CR | Mayo 2022 | 7.00% | Mayo 2027 | 1,000,000 |
| Serie CX | Junio 2022 | 7.00% | Junio 2027 | 1,000,000 |
| Serie F | Junio 2022 | 7.00% | Junio 2027 | 504,000 |
| Serie DA | Junio 2022 | 7.00% | Junio 2027 | 971,000 |
| Serie DB | Julio 2022 | 7.00% | Julio 2027 | 1,000,000 |
| Serie H | Aqosto 2022 | 7.00% | Aqosto 2027 | 400,000 |
| Serie DD | Aqosto 2022 | 7.25% | Aqosto 2027 | 999,000 |
| Serie DE | Aqosto 2022 | 7.25% | Aqosto 2027 | 921,000 |
| Serie K | Aqosto 2022 | 7.25% | Aqosto 2027 | 2,500,000 |
| Serie DF | Septiembre 2022 | 7.25% | Septiembre 2027 | 500,000 |
| Serie DH | Septiembre 2022 | 7.25% | Septiembre 2027 | 340,000 |
| Serie DI | Septiembre 2022 | 7.25% | Septiembre 2027 | 2,500,000 |
| Serie L | Septiembre 2022 | 7.25% | Septiembre 2027 | 214,000 |
| Serie DK | Octubre 2022 | 7.50% | Octubre 2027 | 2,500,000 |
| Serie P | Octubre 2022 | 7.50% | Octubre 2027 | 596,000 |
| Serie DL | Octubre 2022 | 7.50% | Octubre 2027 | 500,000 |
| Serie T | Diciembre 2022 | 7.88% | Diciembre 2027 | 2,500,000 |
| Serie U | Diciembre 2022 | 7.50% | Diciembre 2027 | 178,000 |
| Mas: intereses por pagar | | | | 179,104,000 |
| Menos: costo de emision | | | | 507,803 |
| | | | | -1,304,652 |
| | | | | <u>178,307,151</u> |

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

El movimiento de los bonos por pagar se resume a continuación

| | 2023 | 2022 |
|----------------------------|--------------------|--------------------|
| Saldo al inicio del año | 178,307,351 | 138,133,557 |
| Más: producto de emisiones | 55,096,127 | 58,063,794 |
| Menos: pagos efectuados | (43,436,000) | (14,508,000) |
| redenciones | - | (3,382,000) |
| Saldo al final del periodo | <u>189,967,478</u> | <u>178,307,351</u> |

Mediante Resolución SMV No.119-22 de 4 de abril de 2022 se autoriza el Programa rotativo de Bonos Corporativos por un monto de hasta Ciento Cincuenta Millones de dólares (US\$150,000,000.00), los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada, registrada, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en tantas Series como lo estime conveniente el Emisor, según sus necesidades y sujeto a las condiciones del mercado, y en denominaciones de Mil dólares (US\$1,000.00), y en múltiplos de esta denominación.

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente en el mercado primario al 100% de su valor nominal. Sin embargo, la Junta Directiva del Emisor o cualquier ejecutivo del Emisor que este designe podrá, de tiempo en tiempo, autorizar que los Bonos sean ofrecidos en el mercado primario por un valor superior o inferior a su valor nominal según las condiciones del mercado financiero en dicho momento.

El Programa Rotativo de Bonos Corporativos, ofrece al Emisor la oportunidad de emitir nuevos Bonos en series en a medida que exista disponibilidad. En ningún momento el saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación podrá, ser superior al monto autorizado total del Programa Rotativo de Bonos de Corporativos de US\$150,000,000.00.

El Programa Rotativo de Bonos Corporativos estará disponible por un plazo de vigencia definido; el cual será de 10 años, siempre y cuando cumpla con todos los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores y La Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

El Emisor comunicará mediante Suplemento al Prospecto Informativo a la Superintendencia del Mercado de Valores y La Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A., la Serie de Bonos a ser ofrecida, la Fecha de Oferta Respectiva, la Fecha de Emisión, el Monto, el uso de fondos, el Pago de Capital especificando si se pagará al Vencimiento u otra periodicidad según lo determine el Emisor, en cuyo caso, de ser el pago mediante amortizaciones, se deberá remitir el cronograma de pago de amortización de capital, la Fecha de Vencimiento, la Tasa de interés, a Periodicidad de Pago de Intereses y los días de Pago de interés, con no menos de Tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie.

Mediante Resolución SMV No. 387-19 de 27 de septiembre de 2019 la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó al Grupo a ofrecer mediante oferta pública, bonos corporativos la bajo un Programa Rotativo (el "Programa Rotativo") en el cual el saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación, en un solo momento, no podrá exceder de Cien Millones de dólares (US\$100,000,000.00). Los Bonos podrán ser emitidos en múltiples series, según lo establece el Emisor de acuerdo con sus necesidades y condiciones del mercado. El Programa Rotativo de Bonos Corporativos tendrá vigencia de diez (10) años. La Fecha Inicial de

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

Oferta será el 9 de octubre de 2019.

El Emisor comunicara mediante Suplemento al Prospecto Informativo a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y a la Bolsa de Valores de Panamá, la Serie de Bonos a ser ofrecida, la Fecha de Oferta Respectiva, la Fecha de emisión, el Monto, el Plazo, el Periodo de Gracia si lo hubiere, el Pago de Capital especificando si se pagará al vencimiento u otra periodicidad según lo determine el Emisor, en cuyo caso deberá incluir la respectiva tabla de amortización de capital. la Fecha de Vencimiento, la Tasa de interés, la Periodicidad de Pago de Intereses y los días de pago de interés, con no menos de tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de la serie que corresponda.

La tasa de interés de los Bonos será fijada por el Emisor antes de la Fecha de Oferta de la serie que corresponda y la misma podrá ser fija o variable. En caso de ser una tasa fija, los Bonos devengarán una tasa de interés anual que será determinada por el Emisor según sus necesidades y la demanda del mercado. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el Emisor, a aquella tasa Libor (London Interbank Rate) que bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en Mares, a uno (1), dos (2), tres (3) o seis (6) meses plazo, en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market).

Para cada una de las series de Bonos de que se trate, el Emisor determinara la periodicidad del pago de intereses, la cual podría ser mensual, trimestral, semestral y anual. La base para el cálculo será días calendario / 361

El pago de capital de los Bonos podrá ser en la Fecha de Vencimiento o mediante amortizaciones a capital en los montos que el Emisor determine, cuyos pagos podrán ser realizados con la frecuencia que establezca el Emisor para cada serie.

La Redención Anticipada de cualquier serie de los Bonos podrá ser total o parcialmente, sin costo o penalidad alguna, una vez transcurridos veinticuatro (24) meses a partir de la Fecha de Emisión de la serie que corresponda, en cualquiera de las Fechas de Pago de interés, dando aviso previo a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, mediante notificación escrita, y a los Tenedores con no menos de treinta (30) días de antelación, mediante publicación en dos (2) periódicos públicos de la localidad por dos (2) días consecutivos.

- Mediante Resolución CNV No. SMV 20-16 del 19 de enero de 2016, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó al Grupo a ofrecer mediante oferta pública, bonos corporativos por un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Las condiciones generales de la oferta pública consideran lo siguiente: Los bonos podrán ser emitidos en múltiples series, según lo establezca el emisor de acuerdo a sus necesidades y las condiciones del mercado.
- Los bonos se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los bonos emitidos y en circulación en un solo momento no podrá exceder cincuenta millones de dólares (B/.50,000,000). En la medida en que se rediman los bonos, se podrán emitir nuevos bonos hasta un valor nominal equivalente al monto redimido.



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

- Los bonos tendrán plazos de pagos de hasta diez (10) años contados a partir de la fecha de emisión de cada serie. La cantidad de bonos a emitirse por serie y por plazo de vencimiento será determinada por el emisor, según sus necesidades y condiciones del mercado al momento de efectuarse la venta de los bonos.
- Los bonos de cada serie devengarán intereses a partir de su fecha de emisión y hasta su fecha de vencimiento o redención anticipada. La tasa de interés será fijada por el emisor antes de efectuarse la oferta de venta de cada serie y la misma podrá ser fija o variable.
- Para cada una de las series de bonos de que se trate, el emisor determinará la periodicidad del pago de intereses, la cual podrá ser mensual, trimestral, semestral o anual.
- El emisor podrá cuando lo estime conveniente, garantizar las obligaciones derivadas de una o más series de los bonos a ser ofrecidos, mediante la constitución de un Fideicomiso de Garantía cuyos bienes fiduciarios estarían constituidos, principalmente, por sus cuentas por cobrar, originadas por los créditos que otorgue en el ejercicio de su actividad y cuyo saldo insoluto a capital represente un valor no menor a ciento veinte por ciento (120%) del saldo insoluto a capital de los bonos emitidos y en circulación (la "Cobertura"). El emisor cuenta con un período máximo de sesenta (60) días calendarios siguientes a la fecha de oferta de la respectiva serie que el emisor decida garantizar con el fideicomiso, para ceder al Fideicomiso de garantía los créditos necesarios para perfeccionar la garantía y cumplir con la cobertura. El fideicomiso de garantía que el emisor tiene derecho a constituir para garantizar el pago de los bonos que se emitan en series bajo esta emisión es un fideicomiso independiente que no garantiza el pago de otros valores que el emisor ha ofrecido públicamente y no se trata de un fideicomiso ómnibus ya que el mismo sólo se limita a garantizar el pago de aquellas series de bonos bajo la presente emisión que el emisor decida garantizar con el mismo. El emisor comunicará mediante suplemento al Prospecto Informativo a la SMV y a la BVP, con no menos de tres (3) días hábiles antes de la fecha de oferta de la respectiva serie si la misma estará garantizada con fideicomiso de garantía o no.

Mediante Resolución SMV No.157-13 del 26 de abril del 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó al Grupo a ofrecer mediante oferta pública, bonos corporativos por un valor nominal de hasta B/.20,000,000. Las condiciones generales de la oferta pública considera lo siguiente:

- Programa rotativo de bonos corporativos en dos tipos de series, series garantizadas y series no garantizadas debidamente registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.
- La emisión total será por hasta veinte millones de dólares (B/.20,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, o cualquiera otra cantidad inferior a esta.
- La tasa de interés será notificada por el emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante un suplemento al prospecto informativo, con al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de oferta respectiva.
- La emisión constituye una obligación general del emisor, y sin privilegios especiales en cuanto a prelación o acreencias que tengan prelación sobre la presente emisión. Las series garantizadas del programa tendrán como garantía la cesión de una cartera de préstamos personales vigentes del emisor, con una cobertura del saldo de la serie garantizada de al menos 120% (la "Cobertura de Garantías"), a favor de un Fideicomiso de Garantía.



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

- Los bonos serán emitidos en forma global, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (B/.1,000) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, y cuyos términos y condiciones se detallan en los respectivos bonos.
- Los bonos tendrán vencimiento de uno (1) a siete (7) años a partir de la fecha de expedición y será notificado por el emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante un suplemento al Prospecto Informativo, con al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de oferta respectiva.
- Los intereses de los bonos se pagarán trimestralmente, los 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año hasta su vencimiento o hasta su fecha de redención anticipada.

16. Bonos perpetuos por pagar

Mediante Resolución CNV No.114-11 del 14 de abril de 2011, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó al Grupo a ofrecer mediante oferta pública, bonos perpetuos por un valor nominal de hasta B/.7,500,000, emitidos y en circulación B/.5,500,000 (2018: B/.5,500,000). En la medida en que se rediman los bonos, se podrán emitir nuevos bonos hasta por un valor nominal igual al monto redimido. Los bonos serán emitidos en forma desmaterializada y representados por medio de anotaciones en cuenta. No obstante, los inversionistas tendrán derecho a solicitar la materialización de su inversión, mediante la emisión física de uno o más bonos.

Los bonos pagarán intereses de forma mensual. La tasa de interés será previamente determinada por el emisor para cada una de las series y podrá ser fija o variable. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el emisor, a aquella tasa que bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en dólares a tres (3) meses plazo, en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market). La fecha de emisión, el plazo, la tasa de interés, y el monto de cada serie de bonos será notificada por el emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante un suplemento al Prospecto Informativo, con al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de emisión respectiva. La tasa variable de los bonos se revisará trimestralmente, dos (2) días hábiles antes de cada período de interés por empezar. Al 30 de junio los bonos emitidos devengan una tasa fija del 8.0%.

El cumplimiento de las obligaciones derivadas de los bonos está respaldado por el crédito general del emisor.

El plazo de las obligaciones derivadas de los bonos será de hasta noventa y nueve (99) años, contados a partir de sus fechas de emisión.

El emisor tiene la opción de redimir anticipadamente los bonos total o parcialmente, de conformidad con los prospectos informativos que amparan las emisiones.

Los bonos están perpetuos en cuanto a prelación de pago en cuanto a todos los créditos preferenciales existentes y futuros del emisor.



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

17. Documentos por pagar

Los documentos por pagar, consisten pagarés que ascienden a B/.16,886,634 (2022: B/.12,605,818), con tasa de interés. desde 4.25%% a 8.00% (2022: desde 4.25% a 8.00%), y vencimientos varios entre 2023 a 2027 .

18. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|------------------|------------------|
| Acreeedores varios | 927,944 | 1,484,621 |
| Cuentas por pagar agencias de autos | 667,444 | 268,217 |
| Pagos por emitir de desembolsos | 2,266,962 | 1,638,145 |
| Depósitos de garantía | 309,433 | 408,261 |
| Impuestos por pagar | 507,238 | 495,118 |
| Cuentas por pagar compañías de seguros | 205,915 | 153,865 |
| Otros | 179,136 | 410,859 |
| Total | <u>5,064,072</u> | <u>4,859,086</u> |

19. Capital en acciones

El capital en acciones está integrado de la siguiente manera:

| | 2023 | 2022 |
|--|------------------|------------------|
| Acciones comunes - Clase A: | | |
| Autorizadas 1,000,000 sin valor nominal, emitidas y en circulación 346,751 | 4,000,000 | 4,000,000 |
| Acciones comunes - Clase B: | | |
| Autorizadas 1,000,000 sin valor nominal emitidas y en circulación 83,565 | <u>1,500,000</u> | <u>1,500,000</u> |
| | <u>5,500,000</u> | <u>5,500,000</u> |

Mediante reunión de Junta Directiva, celebrada el 15 de marzo de 2023, se aprobó el pago de dividendos sobre las acciones comunes - Clase A por un total de B./720,000 y el 21 de junio de 2023 de aprobó pagar dividendos adicionales por la suma de \$1,000,000 (2022: B/.920,260).

Acciones preferidas

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

| | | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Acciones preferidas | <u>13,752,000</u> | <u>12,732,000</u> |
|---------------------|-------------------|-------------------|

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantiene acciones preferidas emitidas por B/.13,752,000 (2023: B/.12,732,000).

Mediante resolución SMV No.28-22 de 26 de enero de 2022, por \$10,000,000 emitidas en forma rotativa, global, nominativa, registrada, y sin cupones, en series, según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado. Por un total de hasta Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, consistente en Diez Millones (10,000,000) de Acciones Preferidas con un valor nominal de Un Dólar (US\$1.00) por acción, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Las Acciones Preferidas no tienen derecho a voz ni a voto, pero tendrán derechos económicos.

La Fecha Inicial de Oferta desde el 31 de enero de 2022.

El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores, a la Bolsa Latinoamericana de Valores, y a Latinclear los siguientes términos y condiciones de cada una de las Series a emitir al menos tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie, mediante Suplemento al Prospecto Informativo: la serie, la fecha de oferta, el monto y cantidad de acciones preferidas a emitir, la fecha de emisión, la tasa de interés equivalente para el cómputo del pago del dividendo, la periodicidad de pago de los dividendos, una vez declarados los mismos, los días de pago de dividendos, una vez los mismos sean declarados y si las Acciones Preferidas de la Serie a emitir son acumulativas o no acumulativas.

La presente emisión de Acciones Preferidas tendrá una vigencia de hasta diez (10) días.

El Emisor podrá emitir Acciones Preferidas Acumulativas o No Acumulativas. Por tanto, para las Acciones Preferidas Acumulativas, si la Junta Directiva del Emisor no declara el pago de dividendos en un periodo fiscal, el dividendo se acumulará y deberá ser pagado en aquel ejercicio anual subsecuente en que se declaren dividendos. No obstante, para las Acciones Preferidas No Acumulativas, si la Junta Directiva del Emisor no declara el pago de dividendos en un periodo fiscal, el dividendo no se acumulará.

Las Acciones Preferidas devengarán un dividendo equivalente a una tasa de interés anual que podría ser fija o variable, a opción del Emisor. En el caso de ser tasa fija, devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. La tasa variable de las Acciones Preferidas devengará una tasa de interés equivalente a Libor en función del pago de dividendos, es decir, Libor 1M, 3M, 6M o 12M más un diferencial que será determinado por el Emisor. La tasa variable podría estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series. La información relacionada con la tasa Libor será obtenida del sistema de información financiera Bloomberg bajo "Libor USD". En el momento en que la tasa de referencia Libor deje de ser calculada y comunicada en los mercados financieros, el Emisor

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

comunicará una tasa alternativa ("Tasa Alternativa") como reemplazo de la Tasa Libor, al igual que comunicara el nuevo diferencial a aplicar a la tasa equivalente. La Tasa Alternativa deberá ser escogida de tasas de referencia reconocidas a nivel mundial como sucesoras de la Tasa Libor. Esta nueva Tasa Alternativa a determinar por el Emisor será utilizada a partir del Periodo de Dividendos en el cual el Agente de Pago, Registro y Transferencia determine que no existen medios adecuados y razonables para la determinación de la Tasa Libor para dicho Periodo de Dividendos. El Emisor deberá comunicarle a los Tenedores Registrados tan pronto se dé la situación de reemplazo de la Tasa Libor por la Tasa Alternativa.

Para cada una de las Series, la periodicidad de pago de los dividendos, una vez declarados, podrá ser mensual, trimestral, semestral o anual (cada uno, un "Dia de Pago de Dividendos"), durante el periodo de vigencia de las respectivas Series, hasta su respectiva redención. El periodo que inicia en la Fecha de liquidación y termina en el Dia de Pago de Dividendos inmediatamente siguiente y cada periodo sucesivo que comienza en un Dia de Pago de Dividendos y termina en el Dia de Pago de Dividendos inmediatamente subsiguiente se identificará como un "Periodo de Dividendos." La base para el cálculo del dividendo (equivalente a una tasa de interés anual) será días calendario/365.

La Redención de las Acciones Preferidas podrá ser total o parcialmente, sin penalidad, luego de transcurridos cinco (5) años desde la respectiva Fecha de Emisión, mediante el pago del valor nominal de cada Acción Preferida, junto con los dividendos declarados y devengados hasta la fecha de redención. La fecha de la redención deberá coincidir con un Dia de Pago de Dividendo.

Toda Acción Preferida dejara de devengar dividendos desde la Fecha de redención, aun cuando a esa fecha no se haya pagado el importe del precio de dicha Acción Preferida a su Tenedor Registrado por razón de que este no lo haya cobrado.

El presente Programa de Acciones Preferidas no cuenta con garantías.

Mediante resolución SMV No.13-15 del 12 de enero de 2015, las acciones preferidas serán ofrecidas hasta B/.10,000,000, con un valor nominal de B/.1.00.

Los términos y condiciones de las acciones preferidas se resumen a continuación:

- Las acciones son no acumulativas, ni tienen fecha de vencimiento.
- Las acciones preferidas son sin derecho a voz ni voto, excepto para ciertos asuntos descritos en la sección IX del prosepcto informativo, modificaciones y cambios.
- Las acciones preferidas serán ofrecidas hasta diez millones (10,000,000) de acciones con valor nominal de un dólar (B/.1.00) cada una.
- Las acciones preferidas serán emitidas de forma nominativa, y de forma desmaterializada y representadas por medio de anotaciones en cuenta. Las acciones preferidas se emitirán de

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

forma registrada. No obstante, el inversionistas podrá solicitar en cualquier momento que la acción preferida le sea emitida a su nombre en forma materializada.

- Las acciones preferidas tienen derecho a recibir dividendos cuando estos sean declarados por la Junta Directiva. Previa a cada emisión y oferta pública de cada serie de acciones preferidas, el emisor determinará la tasa fija anual y la periodicidad del pago de los dividendos, la cual podrá ser mensual o trimestral.
- La redención de las acciones será a opción del emisor, todas o parte de las acciones preferidas de la clase de que se trate, podrán ser redimidas luego de transcurridos cinco (5) años desde la fecha de emisión de la respectiva serie.
- El cumplimiento de las obligaciones derivadas de las acciones preferidas estará respaldado por el crédito general del emisor.

Al 31 de diciembre de 2023 se pagaron dividendos sobre las acciones preferidas por B/.1,141,828 (2022: B/.977,470). Al 30 de junio de 2023 se emitieron acciones preferidas por B/.1,020,000 (2022: B/.2,362,000).

20. Reserva de capital voluntario

Con el objetivo de seguir las mejores prácticas, Panacredit, consideró prudente hacer reserva estrictamente voluntaria de capital. Esta reserva asciende a B/.4,325,650 (2022: B/.2,982,207).

21. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Empresa por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta; las obtenidas por operaciones internacionales y aquellas obtenidas por depósitos a plazo e intereses devengados de la inversión en obligaciones emitidas por el gobierno de la República de Panamá, y operaciones en la Bolsa de Valores de Panamá, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, por la cual se modifican las tarifas generales del impuesto sobre la renta. Para las entidades financieras, la tarifa de 30% se mantiene durante los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% a partir del 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, se elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada SWWa por el

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Balboas)

método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.



CERTIFICACIÓN
CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.
MMG BANK CORPORATION FIDBI-011
BONOS CORPORATIVOS
US\$ 50,000,000.00

En nuestra condición de agente fiduciario del fideicomiso de garantía constituido por CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A. (en adelante la "Emisora") para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de ésta, derivadas de los bonos corporativos de hasta Cincuenta Millones de Dólares con 00/100 (US\$50,000,000.00), cuyo registro y oferta pública ha sido autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV No. 20-16 de 19 de enero de 2016, (en adelante los "Bonos"); por este medio certificamos que al 31 de diciembre de 2023:

1. El saldo a capital de Bonos Serie AW y AZ emitidos y en circulación, garantizados por el fideicomiso de garantía, asciende a siete millones quinientos mil dólares con 00/100 (US\$7,500,000.00).
2. Los bienes del fideicomiso de garantía están compuestos por:
 - a. Endoso mediante pagarés de cartera de préstamos por una suma total de nueve millones noventa y cuatro mil quinientos treinta dólares con 21/100 (US\$ 9,094,530.21), la cual se encuentra vigente y no se encuentran en un estado de morosidad mayor de noventa (90) días calendario.
 - b. Bienes del fideicomiso consistentes en dinero en efectivo por el monto de cien dólares con 00/100 (US\$100.00).
3. El patrimonio total administrado es de nueve millones noventa y cuatro mil seiscientos treinta dólares con 21/100 (US\$9,094,630.21).
4. La relación de la cobertura establecida en el Prospecto Informativo de los Bonos que resulta de dividir el patrimonio del fideicomiso entre el monto en circulación es de 121%, por lo que cumple con el mínimo requerido. Certificamos que la anterior cobertura considera como préstamos corrientes todos aquellos cedidos al Fideicomiso de Garantía que cumplan con los criterios de elegibilidad, independientemente que se hayan acogido a la nueva categoría de Préstamos Modificados aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante Acuerdo 2-2020 como parte de las medidas adicionales, excepcionales y temporales adoptadas para contrarrestar la situación que del COVID-19.
5. La cobertura histórica de los últimos trimestres fue de 120% en septiembre de 2023, de 121% en junio de 2023 y 120% en marzo de 2023.
6. Los bienes fiduciarios del Emisor mantienen su concentración en cartera de préstamos.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día veintidos (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

MMG BANK CORPORATION, a título fiduciario.


Roger Kinkead
VP de Banca de Inversión


Maria Eugenia Espino
VP de Administración, Contabilidad
y Operaciones.

